

RAE

1. TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de grado para optar por el título de POLITÓLOGO
2. TÍTULO: CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES ESCOLARIZADOS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN ENTRE EL 2011 Y EL 2014
3. AUTORES: Gordillo Pitre, Carlos Yesid; Tenorio Albán, Henry Andrés,
4. LUGAR: Bogotá, D.C
5. FECHA: Agosto del 2014
6. PALABRAS CLAVE: Participación política, juventud, ciudadanía, Estado, política.
7. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: este trabajo de grado se propone indagar las causas por la cuales los jóvenes escolarizados de la localidad de Usaquén no participan en escenarios locales de incidencia, dejando de lado, la toma de decisiones para juventud por otros grupos etarios, abrir de del hallazgo de estas causas se inicia una proceso de formación con jóvenes de los colegios públicos para generar una solución colectiva al problema de participación.
8. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Línea de Investigación de la USB: Ciencia política - Tesis y disertaciones académicas. Sub línea de Facultad de ciencias jurídicas y políticas: Participación política. Campo Temático del Programa: Participación política en la juventud.
9. METODOLOGÍA: Es de carácter descriptivo- analítico, con un enfoque metodológico de Investigación Acción Participativa con base en el estudio de campo sobre la participación política de los jóvenes escolarizados de la localidad de Usaquén.
10. CONCLUSIONES: La localidad de Usaquén, es quizá uno de los territorios donde se ha evidenciado muy poca movilización y articulación con los mecanismos e instancias de participación, esto ocurre debido a la falta de canales de información alternativos, que promuevan entre los jóvenes el sentimiento de apropiarse de las decisiones públicas; la falta de interés por los jóvenes, a al entender a la política como una acción de la cual no se le puede aportar a la construcción de la sociedad. Sin embargo, se concluye que es necesario iniciar pequeños espacios de formación política y ciudadanía para romper los esquemas mentales de la sociedad, además de proponer una unión asertiva entre las instituciones públicas y los estamentos educativos para generar acciones pro de cultivar el espíritu crítico en la sociedad.

[2]

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA



CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES
ESCOLARIZADOS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN
ENTRE EL 2011 Y EL 2014

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO: ADRIANA LONDOÑO CANCELADO

PRESENTADO POR:
CARLOS YESID GORDILLO PITRE
HENRY ANDRÉS TENORIO ALBÁN

BOGOTÁ D.C. MAYO 21 DEL 2014

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I - REFERENTES TEÓRICOS.....	6
CAPÍTULO II - ANÁLISIS DOCUMENTAL	32
CAPÍTULO III - PRUEBA PILOTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	52
CAPÍTULO IV - TALLERES DE FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PÁGINA WEB	60

Según el *Capítulo XI De los requisitos de grado* del reglamento estudiantil artículo 67. Y la resolución R- 2014-005, artículo 2. Modalidades; numeral c: *proyecto de desarrollo*. De acuerdo a esto, se presenta el siguiente proyecto denominado: *Acción, participación y política de los jóvenes escolarizados en la localidad de Usaquén entre el 2011 y el 2014*.

Prólogo (Contexto previo al trabajo adelantado)

El siguiente documento refleja las bases, supuestos teóricos y fundamentos prácticos, además, del desarrollo y la consecución del proyecto denominado: *Ciudadanía activa y participación política de los jóvenes escolarizados en la localidad de Usaquén entre el 2011 y el 2014*. Esta investigación se fundamenta en la experiencia que los autores han tenido en las dinámicas participativas realizadas extracurricularmente en la localidad de Usaquén, que han marcado su proyecto de vida.

Así, se toman como base, los procesos de participación política y ciudadanía activa de los¹ jóvenes en Bogotá; particularmente, en la localidad de Usaquén en el periodo comprendido entre el 2011 y el 2014, teniendo como referente el espacio local donde se encuentra ubicada la universidad. Al ser este, un lugar con procesos comunitarios sociales y organizativos planteados a través de figuras participativas como el *Consejo Local de Juventud*. Es así, como se toma la iniciativa de: indagar, profundizar e investigar acerca del cómo participan los jóvenes y ejercen acciones políticas; y en caso de no hacerlo, el por qué se encuentran tan alejados de los mecanismos e instancias de participación, de igual forma, saber si los jóvenes conocen sus referentes locales institucionales y de representación. Bajo estas premisas se desglosa este proyecto de desarrollo que presentamos a continuación.

Es un proyecto de desarrollo, que busca intervenir en una problemática local, asociada a la escasa participación de los jóvenes en consonancia con el campo de acción de un politólogo, que debe ser formado para intervenir en los problemas sociales y buscar las soluciones pertinentes para dichos problemas.

¹ A lo largo de este trabajo de grado se adoptará el planteamiento gramatical del sustantivo neutro: Jóvenes, sin hacer especificaciones de género con artículos *los-las*. No por desconocimiento de posturas políticas o de violencias de género en el lenguaje, sino por una gramática funcionalista.

CAPÍTULO I - REFERENTES TEÓRICOS

En este primer capítulo, se encuentra la base teórica y el sustento conceptual utilizado para indagar y profundizar sobre la participación juvenil en la localidad de Usaquén; comprendiendo esta, como una acción política llevada a cabo específicamente por los jóvenes, que es el segmento analizado en el actual proyecto. En esta primera parte se encuentra el planteamiento del problema, la pregunta problema y las preguntas específicas, además de los objetivos de la investigación; la justificación, un breve estado del arte; el marco teórico, con énfasis en las categorías de interés para este trabajo y el diseño metodológico.

Planteamiento del problema:

Dentro de la experiencia distrital y local, en cuanto a la participación juvenil, se ha venido generando un proceso mediante el cual, se busca que la acción política generada en la participación, sea uno de los ejes de la vida cotidiana de los jóvenes residentes en el Distrito Capital de Bogotá, e igualmente en este caso, en los jóvenes de la localidad de Usaquén. Lo anterior, con el fin de generar a futuro una ciudadanía activa en los escenarios políticos y públicos de participación ciudadana.

Según el *diagnóstico para la población joven de Bogotá D.C 2005 - 2010*, el grupo poblacional juvenil no es ajeno a sufrir una serie de problemas que afectan su participación, entre los que se encuentran:

- 1) **Baja incidencia en los escenarios públicos de participación política:** La política como actividad inherente al ser humano y por tanto a los jóvenes, aparece en términos institucionales debilitada en lo referido a la participación electoral, reflejando así, poca importancia para la población juvenil, pues se puede señalar que:

“De los jóvenes entre los 18 a 26 años que por edad ya están habilitados para sufragar, el 64,7% no votó en las elecciones anteriores a la aplicación de la

Encuesta Bienal de Cultura (2009), seguidos por el 26,3% que manifestó haber votado cerca de su casa, el 3,9% que votó lejos de su casa, y el 3,1% que votó fuera de Bogotá.” (Secretaria Distrital de Planeación , 2011, pág. 172)

De allí que se reconozca como problemática juvenil la apatía de esta población hacía los procesos electorales.

2) Violencia entre tribus urbanas y pandillas: La diversidad reconocida en la población juvenil asociada a las diferentes manifestaciones de identidades culturales, arroja en muchos casos, la intolerancia de los jóvenes frente a las diferencias con los otros, pues se evidencia que:

“Para el 2005 los homicidios de población entre 14 y 26 años correspondieron a 41,7% del total de Bogotá, para 2006 esta cifra disminuyó al 38,9%. A partir del 2007 la proporción aumentó nuevamente y se mantuvo sobre el 40% (40,55% para el 2008 y 40,8% para el 2009), a su vez Usaquén redujo los índices levemente hasta menos del 25%.” (Secretaria Distrital de Planeación , 2011, pág. 170)

A pesar de presentarse una reducción en términos estadísticos, la población juvenil se encuentra en constante riesgo de ejercer o ser víctima de prácticas violentas.

3) El manejo y aprovechamiento del tiempo libre: uno de las mayores problemas para la población juvenil es el abuso de sustancias psicoactivas, y de igual forma, de sustancias legales como el cigarrillo y el alcohol. En muchos casos el uso y aprovechamiento del tiempo libre es clave para las prácticas juveniles, más aún en una etapa de desarrollo vital en donde los jóvenes empieza a proyectar sus planes de vida:

“Al respecto del consumo de alcohol, el número actual de consumidores se estima en 1.893.268 personas de las cuales los jóvenes de 18 a 24 años presentan la tasa más alta de consumo y participan con un 23,4% en el total de los

consumidores[...] se estimó que el numero consumidores actuales de sustancias ilícitas equivalen a 144.692 personas, Para este caso, nuevamente el grupo de los jóvenes entre 18 y 24 años son quienes tienen la mayor participación en el consumo con un 47.1% [...]en Bogotá un total aproximado de 1.195.901 personas fuman cigarrillo, la población joven desde 12 a 24 años suma una participación del 28,6% respecto al total del consumo. En detalle, las personas entre 12 y 17 años de edad participan con un 5,9%; entre 18 y 24 años con un 22,7%” (Secretaria Distrital de Planeación , 2011, pág. 172)

Lo anterior indica claramente un punto neurálgico para las poblaciones juveniles, pues la inmersión de jóvenes en prácticas adictivas, puede explicarse, entre otras razones por el mal uso del tiempo libre. Claro está, sin descontar los contextos sociales conflictivos. Es decir, este aspecto juega como elemento decisivo para la población juvenil.

Entonces, en relación a las problemáticas descritas anteriormente, este proyecto en desarrollo busca abarcar como problemática central: la acción evidenciada como participación política de los jóvenes en la localidad de Usaquén, en los espacios formales como: el CLJ, encuentros ciudadanos y cabildos de juventud. Como tal, el acercar a los jóvenes a una conciencia crítica hacia los procesos de participación política, y por lo tanto, a ejercer acciones en el marco de una ciudadanía activa que permita dar vía libre al desarrollo y solución a las problemáticas anteriormente descritas.

Así pues, hay tres elementos normativos que permiten acercar al joven a una vida mucho más activa en todos los aspectos: En la primera instancia se encuentra el *acuerdo 033 de 2001 de Bogotá D.C* que faculta la creación de los Consejos Locales de Juventud (CLJ). Su fundación se debe a la necesidad de que la población juvenil ejerza su participación política en espacios en los que puedan opinar y orientar la formulación de políticas públicas que los beneficien. Por ello de lo que se trata es de avanzar en la construcción de un escenario que atienda a sus

intereses como población, donde se definan políticas juveniles que respondan al universo, necesidades e imaginarios de los jóvenes de la ciudad.

Pues, al recordar que la problemática de la baja incidencia política o la baja participación efectiva en lo local, departamental y nacional, se explica por el desconocimiento que tienen los jóvenes sobre las instituciones, sus políticas públicas, además de las leyes que reglamentan la acción juvenil, lo que provoca una fractura social. Por ello, el desconocimiento sobre el funcionamiento del estamento institucional y la falta de información para acudir a las instituciones públicas, se encuentra la segunda instancia: la construcción de *la política pública de juventud 2006-2016*, que da un marco general para la incidencia política, reconocida en la participación. Mediante este marco de política, se planea a futuro el cómo debe ser la gestión de las políticas públicas de los jóvenes. De esta forma, se buscan generar modelos para disminuir los índices de baja incidencia política, la violencia juvenil, y mejorar el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes, además de ser una hoja de ruta en la gestión pública referida a los temas juveniles.

Finalmente, y en tercera instancia, se señala el *Acuerdo 012 de 2000 de Bogotá D.C*, que reglamenta todos los escenarios de participación política y ciudadana del distrito capital. A pesar de que este documento no esté enfocado directamente a la población juvenil, resulta de vital importancia para los jóvenes empoderarse de escenarios como: los encuentros ciudadanos, los cabildos y los diferentes concejos locales; ya que es en estos nodos organizacionales, donde pueden expresarse e identificarse como jóvenes, a través de acciones concretas, partiendo del supuesto que es en el encuentro con los otros, donde los jóvenes se reconocen a sí mismos.

La naturaleza de estos mecanismos locales, radica en la necesidad de vincular a la comunidad en las decisiones públicas, generando un modelo de cultura

ciudadana y por tanto política. De esta forma, se señala un marco normativo de participación ciudadana enfocada en los jóvenes residentes en Bogotá.

De igual manera, a nivel institucional, se logran identificar las instancias de gobierno vinculadas a los procesos juveniles, tales como el Instituto Distrital Para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), la representación del gobierno distrital por medio de la Gerencia de Juventud, además de la Subdirección para la juventud de la Secretaría de Integración Social, quienes a través de estos años han realizado la labor de seguimiento, control y evaluación de los procesos de participación local y distrital de los jóvenes en Bogotá, entendidos como aquellos que se encuentran ubicados en un rango de edad entre los 14 y 26 años. Es así como estas entidades aportan a la construcción de ciudadanías juveniles y garantizan el acompañamiento institucional en los procesos de participación como: Consejos Locales de Juventud, Cabildos Ciudadanos de Juventud, Consejos Distritales de Juventud y Encuentros Ciudadanos.

A su vez, la subdirección de Integración Social para la juventud adscrita a la Secretaría de Integración social, tiene una misión focalizada en combatir la segregación de los jóvenes por parte de la comunidad, en lo que se han denominado imaginarios de ciudad, que estigmatizan al joven y lo conciben como un sujeto peligroso o como un problema para la vida en comunidad.

De acuerdo a todo lo anterior; el contexto de problemáticas que afectan a la juventud, así como las normativas e instituciones en las que la población juvenil se encuentra inmersa, permiten describir la situación actual de la participación de los jóvenes entre los 14 y 26 años en Bogotá. Así lo demuestra la anterior elección de consejeros locales de juventud llevada a cabo el 2011, que es interés de este proyecto en desarrollo:

De 1.612.380 jóvenes según el censo DANE del 2005, tan solo 1,9% que equivale a 36.695 jóvenes se inscribieron para el proceso electoral de consejos locales de juventud, de los 1.933 jóvenes se inscribieron en la localidad de Usaquén tan solo

548 hicieron efectivo el voto. (Instituto Distrital de Acción y Participación , 2012, pág. 30)

Entonces, evidenciando la necesidad de la participación política de los jóvenes, la ciudadanía activa y el empoderamiento juvenil en los escenarios democráticos de incidencia local se plantean las siguientes preguntas que guían la investigación:

Pregunta problema:

¿Cuáles son las dinámicas de la ciudadanía activa y la participación política de los jóvenes escolarizados en las instancias formales de incidencia local en Usaquén en el periodo comprendido entre el 2011 y el 2014?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los escenarios de la ciudadanía activa y la participación ciudadana locales, para los jóvenes de Usaquén?
- ¿Cómo es la participación de los jóvenes en la localidad de Usaquén?
- ¿Por qué es importante fomentar los mecanismos de participación ciudadana local, para los jóvenes de colegios en Usaquén?
- ¿Cuáles son las herramientas que se deben tener en cuenta para fomentar la participación en los escenarios locales, para éstos jóvenes?

De igual forma, y con el ánimo de responder a las preguntas planteadas, la investigación se ha propuesto el desarrollo de los siguientes objetivos, uno general que recoge la preocupación central de la pregunta problema y otros específicos, que responden a las preguntas específicas:

Objetivo general:

Analizar las dinámicas de la ciudadanía activa y participación política de los jóvenes escolarizados en los colegios oficiales de la localidad de Usaquén, en las

instancias formales de incidencia local entre el 2011 y el 2014, con el fin de proponer herramientas que fortalezcan la ciudadanía activa.

Objetivos específicos:

- Examinar los documentos producidos entre el 2011 y el 2014 en las instancias de participación juvenil: (CLJ, Encuentros Ciudadanos y Cabildos de Juventud), de la localidad de Usaquén.
- Evaluar los resultados de la gestión realizada por las instancias de participación juvenil en localidad de Usaquén durante el periodo 2011 - 2014.
- Realizar un proceso de formación política con jóvenes escolarizados de Usaquén, a partir del balance de gestión de las instancias formales de participación en la localidad primera.
- Construir colectivamente con los jóvenes de los colegios oficiales herramientas que fortalezcan la ciudadanía activa y la participación política en Usaquén.

Justificación:

En la sociedad actual es necesario, que se empiece a romper con esquemas mentales y sociológicos que limitan la interacción humana con las instituciones estatales, como tal, se debe reconocer la necesidad de encuentro entre los jóvenes y las instancias de gobierno. Esta investigación es de importancia para el desarrollo académico y social, debido a que, desde la experiencia como agentes culturales que trabajan y fomentan cambios para los jóvenes bogotanos, se evidencia la necesidad de generar mecanismos de acción para los jóvenes, y de igual manera, cambiar el imaginario mental donde los jóvenes son vistos como el problema y no como parte de la solución.

Asimismo, como el proyecto se va a concentrar en la localidad de Usaquén, donde se encuentra ubicada la universidad y la facultad, ambas se verían fortalecidas al

tener una producción tanto académica como práctica respecto a la participación de los jóvenes en las instancias formales, que ayude a los estudiantes de colegios oficiales de Usaquén a generar una resignificación, en cuanto a sus preconcepciones, acerca de la ciudadanía activa y participación política como caminos a la ciudadanía activa.

Por otro lado, en cuanto al impacto social de este proyecto de desarrollo se señala que una sociedad educada, hace una mejor vigilancia de los asuntos gubernamentales, de los cuales es objeto de aplicación. Además, se contribuye de manera significativa a una formación, organización y movilización no solo de los jóvenes escolarizados, sino, mediante la réplica de la información por medio del dialogo cotidiano, se puede llegar a más ciudadanos, transformando así la realidad de la localidad y por qué no del Distrito Capital.

De igual forma, es necesario que se incrementen los ejercicios investigativos de este tipo, ya que de cierta manera, ayudan a generar una mayor incidencia política en escenarios locales de participación, combatiendo de forma directa las problemáticas que afectan a los jóvenes, y así mismo, que favorecen el proceso educativo de los estudiantes y de los jóvenes no escolarizados.

En las memorias del proceso electoral de los CLJ, vivido en el distrito capital en el 2011, *Hazte sentir una experiencia que contar*, se describe la siguiente apreciación:

Sin embargo, el comportamiento político evidenciado en este Cuarto Proceso de Elección CLJ, da muestra de una necesidad de reapropiación institucional de un proyecto pedagógico que como meta principal busca generar una escuela democrática y participativa, sin pretender eludir las realidades políticas y sociales que construyen a la sociedad colombiana. (Instituto Distrital de Acción y Participación , 2012, pág. 30)

Así que, partiendo de esa construcción de la sociedad colombiana, este proyecto en desarrollo, es necesario en la actualidad, dada la necesidad que el conocimiento científico dialogue con la infinidad de expresiones individuales y colectivas que hacen parte de la realidad humana, y que se manifiestan en las

interacciones sociales. Por ello, la presente investigación plantea un diálogo directo con la diversidad de formas y complejidades que comporta la interacción humana, específicamente de los jóvenes escolarizados de la Localidad de Usaquén.

En este sentido, un politólogo dentro de sus cualidades, contará con la siguiente característica primordial: la integralidad de su praxis, enmarcada en un encuentro puntual con los otros para la construcción social. Es decir, un encuentro y equilibrio entre un componente analítico-teórico y una realidad social. De otra forma, el politólogo integral, como tal, debe ser entendido como científico social, el cual tiene que entrar en contacto con todos los contextos sociales en que el humano se desarrolla. Por ende, debe tener un diálogo recíproco tanto con las formas de conocimiento científico-académicas, como con las formas de aprendizaje no convencionales; la interacción con el trabajo de base comunitario y los saberes otros. He aquí, la necesidad de este trabajo de desarrollo, ya que invita al politólogo moderno a sustentar su vocación bajo dos vías: la primera, en un ámbito netamente académico y conceptual; la segunda; en el uso de los insumos teóricos para transformar la sociedad.

En pocas ocasiones la comunidad académica de la ciencia política ha indagado en el tema de la participación aplicada en un grupo poblacional, en este caso concreto, la población juvenil. De allí, que el ítem que más justifica esta investigación es lo novedoso de la misma, pues además de plantear una intención propositiva con una herramienta tecnológica que busca fortalecer la ciudadanía activa y la participación política en Usaquén, pretende también acercar dos dimensiones del conocimiento de la realidad social: la científica académica y la práctica.

Estado del arte

El siguiente estado del arte, busca indagar hasta donde han llegado las investigaciones previas referidas a los tópicos centrales de la investigación²; que se constituyen en un punto de partida para que este estudio realice un avance más en la construcción del conocimiento frente a la participación política de los jóvenes. A continuación se describen cronológicamente las investigaciones que han indagado sobre las siguientes variables: juventud, ciudadanía y participación política.

La primera, es una investigación titulada *La participación política de los jóvenes en la campaña presidencial de Barack Obama 2007-2008, mediante el uso de herramientas de marketing online configuradas a partir de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, publicada en 2011 por la Universidad del Rosario. Dicho estudio, realizó una representación de la participación política de los jóvenes durante la campaña presidencial de Barack Obama 2007-2008, mediante el estudio y la descripción de las herramientas de marketing online que fueron utilizadas por la población juvenil durante el año electoral, y posteriormente, el estudio de la apropiación de las mismas, redefiniendo el rol de los jóvenes dentro de la campaña presidencial y la transformación del escenario virtual al escenario real.

La metodología usada principalmente por esta investigación es: de tipo descriptivo y cualitativo, ya que se realizó una observación al grupo poblacional escogido con recolección de información documental y de fuentes secundarias. Frente a los conceptos, se buscó la similitud teórica con las variables de juventud, ciudadanía y participación. Así pues, la participación política hace referencia a actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental. Por otro lado, los jóvenes estadounidenses se encuentran en una edad entre los 18 y 29 años. Lo anterior en virtud de las características de

² Se anexa en la bibliografía, todas las investigaciones que hicieron parte de este estado del arte para su respectiva consulta.

este marketing online, que involucra principalmente a la población joven y por supuesto en edad de participar en los comicios.

Los resultados de esta investigación reflejan que, durante el proceso electoral del año 2008, la participación política de los jóvenes cambió de dirección, presentándose un aumento en los registros de los ciudadanos jóvenes para votar. De tal manera, que esa aparente apatía y desinterés de este grupo poblacional que se había presentado en los últimos periodos electorales en Estados Unidos, parecía estar presentando un punto de Inflexión durante el proceso electoral del 2008, gracias al activismo político online como espacio de participación e incidencia política.

La segunda investigación, denominada *Análisis de la participación ciudadana de los jóvenes en el distrito capital. Estudio de caso: sector el codito en la localidad de Usaquén. Periodo 2004-2009*, publicada el 2011 por la Universidad del Rosario, realizó una exhaustiva descripción de los escenarios de participación distritales y locales para los jóvenes, además de los escenarios de incidencia para la población juvenil del sector del Codito.

La metodología parte de la pregunta problema. ¿Cuáles son las posibilidades y las limitaciones de la participación ciudadana de los jóvenes en el ámbito local?, tomando como estudio de caso el sector de El Codito, localidad de Usaquén, en Bogotá. Este es un ejercicio netamente descriptivo con contacto poblacional mediante la herramienta de la entrevista. Frente a los conceptos de esta investigación, bajo las tres variables anteriormente descritas, la participación ciudadana surge con "... la finalidad de establecer espacios participativos que fortalezcan la gestión de los gobiernos locales, permitiendo la inclusión de actores sociales de forma directa e indirecta en la toma de decisiones y en los asuntos públicos, para hacerla más coherente con los intereses de la comunidad y consecuentes con las condiciones propias de cada territorio" (Velásquez, 2011, pág. 77)

Por otro lado, la juventud vista desde los documentos investigativos del texto "Es el sujeto social que tiene más posibilidades de promover cambios en la sociedad;

por su constante tensión con los valores tradicionales de esta.” (Comité Nacional de Consejos de Juventud de Colombia, 2009, pág. 4)

Los resultados muestran que la participación ciudadana en El Codito ha servido para visualizar acciones y propuestas surgidas desde y para los jóvenes, aunque, en muchos casos no ha logrado trascender y encontrar soluciones ni respuestas a las problemáticas juveniles del sector, quedándose en el reconocimiento del problema por parte de la comunidad y de la institucionalidad. Esto se da, principalmente por la falta de articulación de acciones y la falta de conformación de espacios de deliberación y de decisión, que contrastan con la gran cantidad de espacios de consulta e información existentes, que terminan por diezmar y afectar, la participación ciudadana, al considerarla como legitimador de las políticas ya existentes o creadas desde el aparato estatal.

La tercera investigación, *La descentralización crea espacios para la participación ciudadana y comunitaria en la vida pública*, publicada el 2009 por la Universidad del Rosario, identifica los espacios de participación ciudadana y comunitaria propios de la descentralización, y establece cuáles han sido las medidas adoptadas que los han favorecido. Igualmente, recomienda las reformas que deben introducirse para que la descentralización sea instrumento válido de realización democrática.

Frente a los conceptos teóricos, la democracia participativa canalizan la sentida y creciente aspiración individual y colectiva: intervenir e influir de manera efectiva en la preparación y toma de las decisiones, hacerle seguimiento a su ejecución, poner término (revocar) a los mandatos conferidos, vigilar la gestión pública, ser parte del proceso político y sentirse actor de la vida pública.

Los resultados indican que no existe ni la cultura política ni las condiciones para que esa participación sea efectiva, para que se utilicen todos sus mecanismos e instrumentos, para que haga parte de las prácticas cívicas y administrativas de los ciudadanos y de la población organizada como comunidad. Esa falta de

participación es una de las razones por las cuales la descentralización está en crisis.

La cuarta investigación, *La participación en la sociedad como base del desarrollo: aproximación a tipologías de participación*, publicada por la Universidad Nacional de Colombia, en 2008, trata sobre las dinámicas de participación en la sociedad, las cuales, no siempre satisfacen las expectativas de la población que se involucra en ellas y, con frecuencia, los parámetros para su valoración son diferentes, según los actores o grupos interesados en los procesos. Se requiere tener puntos de referencia claros y elementos metodológicos que contribuyan a diferenciar los impactos en el desarrollo.

En este sentido, se configuran las tipologías de participación, proceso que implicó de antemano la construcción de un marco conceptual sobre un enfoque de desarrollo social, comprendido como: una construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorial. A partir de allí, se pueden identificar elementos que tienen que ver con las dinámicas participativas, lo que permite, finalmente, la construcción de cinco tipologías de participación a saber: destructora, perturbadora, neutral, funcional y sinérgica.

La metodología usada en este trabajo, varía dependiendo de la fase de ejecución, ya que en la primera fase, es de corte descriptivo, mientras en la segunda fase se optó por un modelo analítico y en la tercera fase, se usó un esquema de observación y validación de indicadores y tipologías para la interpretación.

Frente a la conceptualización, esta investigación se centra de en definir varias tipologías de participación, entre ellas: tipología destructora, corresponde al nivel con mayor impacto negativo sobre los procesos de desarrollo, con perspectiva autogestionaria y orientada desde la base social; tipología perturbadora, corresponde a un nivel con impacto negativo, aunque de menor grado que el caso anterior, sobre los procesos de desarrollo; tipología neutral, que en principio no tiene un impacto negativo ni positivo sobre los procesos de desarrollo, pero de acuerdo a diversas orientaciones puede configurarse como uno u otro; la tipología

de participación funcional, caracteriza las dinámicas que se orientan a la realización de objetivos o fines concretos y al alcance de metas específicas, que en principio benefician a la población involucrada, pero que no tienen un impacto mayor en los procesos de desarrollo, y por último; la tipología de participación sinérgica es propia de dinámicas que contribuyen efectivamente al soporte y orientación de procesos de desarrollo entendidos como una construcción socio-cultural múltiple, histórico y territorialmente determinado.

Los resultados muestran que el asunto de la participación y el de las tipologías, se ha trabajado como un aporte estratégico para viabilizar el desarrollo desde una construcción social. A pesar de haber logrado una configuración y estructuración coherente y consistente de las tipologías, estas no se encuentran en un estado final, por lo que se pueden seguir enriqueciendo con nuevos elementos.

La quinta investigación, *La política pública de participación del distrito capital como instrumento de efectividad para el ejercicio del derecho a la participación*, publicada por la Pontificia Universidad Javeriana en 2007, pretende analizar si la política pública de participación del Distrito Capital que tiene como énfasis la ciudadanía activa y la profundización de la democracia, puede contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la participación. En tanto que la política mencionada se encuentra en etapa de formulación, la efectividad que se propone analizar en este texto será la asociada con el cumplimiento de los postulados del Estado social de derecho y el principio de la democracia participativa.

El esquema metodológico utilizado parte de la formulación de la pregunta de investigación: ¿la formulación de la política pública de Participación del Distrito Capital que presenta un claro énfasis en la ciudadanía activa y en la profundización de la democracia, se constituye como un instrumento de efectividad para el ejercicio del derecho a la participación? Para esta investigación, el concepto de participación, opera como un agente potenciador para su desarrollo y materialización y por tanto como un agente necesario en la construcción de condiciones de equidad e igualdad que permitan la superación de la pobreza y miseria por la que atraviesan muchas personas. Implica el reconocimiento de

personas autónomas con intereses definidos que pueden ser compartidos por varios asociados, quienes procurarán a través de su intervención y el uso de sus propios recursos, resolver sus demandas en las mejores condiciones posibles.

Los resultados frente a la pregunta de investigación señalan que es posible pensar en principio que la respuesta adecuada a este interrogante sólo podría darse cuando la política se encuentre implementada y sea posible adelantar un ejercicio de evaluación. La democracia no se puede reducir a un conjunto de procedimientos, rompiendo así con todo el pensamiento político precedente, que veía en la democracia un régimen político, indisociable de una concepción sustantiva de los fines de la institución política y de una visión sobre el tipo de ser humano que le corresponde.

La sexta investigación, *Avances y desafíos de la participación ciudadana juvenil en el presupuesto participativo de Medellín*, publicada por la Pontificia Universidad Javeriana en 2011, analizó la participación ciudadana de la juventud en escenarios de interrelación con la administración pública en las comunas 6, 8 y 13 de Medellín, bajo tres premisas; primero, las condiciones del Entorno Socio-político en función del grado de inserción y articulación entre los diferentes programas de políticas públicas, los marcos normativos, la presencia de prácticas clientelistas y burocráticas, así como la violencia que de manera similar afecta a las comunas objeto de estudio; segundo, el rol de la juventud que interviene en el Presupuesto Participativo para lograr un acercamiento a ese sujeto joven que agencia la participación, a través, de la identificación de motivaciones propias que la impulsan, el despliegue de estrategias organizativas para resistir o dejarse permear por las prácticas clientelistas; tercero, el fortalecimiento y consolidación de un proyecto político de la juventud.

La metodología para esta investigación, se centró en un estudio de caso de tipo descriptivo, el enfoque, a través del cual se desarrolló este estudio de caso fue primordialmente de tipo cualitativo, privilegiándose el uso de cuestionarios guías para entrevistas del tipo individual y grupal (grupos focales).

La conceptualización frente a la variable de participación, pasa por entender esta como:

“un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de sus respectivos intereses (de clase, género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (Velásquez, 2011, págs. 19-20).

Los resultados comprueban un aumento en la participación juvenil, a través de delegados al Presupuesto Participativo. Sin embargo, el balance no es del todo satisfactorio a razón de la representatividad de la población joven respecto del total de población delegada al Presupuesto Participativo y la débil articulación que se expresa entre el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo y la estrategia formativa de Presupuesto Participativo Joven que para el 2010 se elevó a nivel de política pública; una desventaja que además se materializó en la poca confluencia de jóvenes en los diversos momentos de formación creados por ambos escenarios.

En un ejercicio analítico frente a la postura de las investigaciones que componen el estado del arte, es evidente la existencia de un común denominador en todos los estudios anteriormente mencionados, el cual es la intención descriptiva que los caracteriza. Por ello, esta investigación intenta dar un paso adelante de los estudios descriptivos al involucrarse de manera directa con la población juvenil, al hacerlos partícipes de un ejercicio de participación hecho a su medida, que concluirá con la construcción colectiva de una plataforma virtual que recoja los intereses y necesidades de la población juvenil.

Marco teórico

Con base al planteamiento del problema y a los objetivos señalados, a continuación se hace una presentación del marco teórico que orienta al tema

específico del estudio, el cual servirá de base para el trabajo de campo y la discusión de resultados obtenidos. Este marco teórico se sustenta en los tres conceptos teóricos que definen y determinan el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación y se constituyen en el eje de esta investigación: participación política, ciudadanía activa y juventud.

Antes de iniciar con la aproximación conceptual, es necesario anudar dichas categorías bajo una misma figura en aras de tener un horizonte teórico mucho más claro, para ello es necesario remitirse al texto *Enfoques para el análisis político Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*, escrito por Rodrigo losada y Andrés Casas.

La vanguardia a la que le apuesta esta investigación permite que múltiples teorías y preceptos conceptuales sean identificados como posibles vías de análisis, sin embargo, se ha intentado construir un puente conceptual entre los macromoldes hermenéuticos y el macromolde crítico, dicha elección se basa bajo dos premisas; la primera, el sentido comprensivo de este estudio donde se intenta entender, las causas colectivas e individuales por la cuales los jóvenes no inciden directamente en la decisión política local y distrital; la segunda, en relación del macromolde crítico, ya que realizada la correcta comprensión de la situación problema, es decir sus causas y consecuencias, se pretende de manera crítica solucionar la situación problema, objeto de este estudio.

Teniendo claro, los valores y principios que orientan conceptualmente este trabajo investigativo, es necesario delimitar el camino teórico por el cual este estudio se guiará. De un lado, la naturaleza social de este estudio, nos acerca a los enfoques que privilegian el entorno social, más exactamente el enfoque de la microsociología política, que toma como unidad de análisis tanto al individuo como a pequeños grupos o colectividades y territorios, además, consulta fuentes estadísticas, encuestas y la experiencia de la ciencia política que ha demostrado la dependencia que tiene el ser humano del entorno social, por lo que resulta útil para la presente investigación. Por otro lado, desde el mismo enfoque, existe una mutua y constante incidencia entre el entorno social de un actor político, individual

o colectivo, y la conducta política del mismo. Razón por la cual se relaciona con el presente trabajo, al comprender que los determinantes sociales de la población juvenil, condicionan altamente su voluntad política.

Una vez aclarado el marco en el que se encuentra el estudio, se prosigue con una perspectiva de las categorías de: participación política, ciudadanía activa y juventud, para hacer una relación entre los conceptos dados y proponer una visión de los mismos para el análisis posterior.

Participación política:

La concepción de participación puede ser abordada desde los fundamentos teóricos de Pierre Rosanvallon, que se manifiestan de la siguiente manera:

Desde la palabra participación tiene sentidos muy diferentes. Hasta los años setenta, se llamaba «democracia participativa» a las formas democráticas, no en el nivel político sino económico, que implicaban una descentralización de las decisiones, y se llamaba democracia participativa a las formas de gestión descentralizada más directas. [...] Se llama participación al mecanismo por el cual se asocia, se implica, en las políticas públicas ya decididas, al ciudadano.

En ese momento se puede decir que es una técnica de gestión y no una técnica de democracia. Pero, ¿por qué eso tiene éxito a pesar de esta definición tan limitada? Porque numerosos trabajos de psicología política mostraron una cosa extremadamente interesante: que cuando se enfrentaba un grupo de personas a una decisión, su sentimiento no venía determinado simplemente por la naturaleza de la decisión que era tomada por el poder, sino por la manera como se tomaba la decisión. Por tanto, la manera en que la decisión se toma es un asunto de peso. (Ronsavallon, 2009, pág. 115)

Por otro lado, para Jacques Rancieré, la noción de participación se entiende como:

La verdadera participación es la invención de ese sujeto imprevisible que hoy día ocupa la calle, ese movimiento que no nace de otra cosa que de la democracia misma. La garantía de la permanencia democrática no pasa por ocupar todos los

tiempos muertos y los espacios vacíos por medios de formas de participación o contrapoder; pasa por la renovación de los actores y de la forma de su actuar, por la posibilidad, siempre abierta, de una emergencia de ese sujeto que eclipsa. (Rancieré, 2008, pág. 42)

Sin embargo, para Edurne Uriarte, la concepción de la participación pasa sólo por el universo electoral, algo más asociado a lo que en el mundo de la ciencia política se denomina como la democracia aritmética, así lo manifiesta el autor al afirmar que:

La participación política puede definirse, de manera muy general, como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o influir en los mismos con respecto a una política estatal. Por ello, la participación política se asocia con los momentos de expansión de la soberanía popular. (Uriarte, 2002, pág. 98)

La democracia y su énfasis participativo, se ha convertido en la actualidad en el sistema político por excelencia, a pesar de algunas excepciones como los reinos árabes, y las dictaduras africanas. Sin embargo, a la hora de conceptualizar sobre qué es la participación política, se encuentra una multiplicidad de conceptos que giran sobre la misma premisa: el poder de decisión está en el pueblo, y teóricamente así es, el asunto pasa por la manera en qué se toman las decisiones. De esta forma, se establece un diálogo conceptual entre los autores anteriormente mencionados, por ende, es claro establecer las diferencias y similitudes entre dichos autores.

En primera lugar, entre Jacques Rancieré y Pierre Rosanvallon, a primera vista se podría pensar que ambos autores apuntan hacia la misma dirección, y probablemente sea así, ya que ambos abogan por una transformación del imaginario de participación política, pero desde distintas orillas. Rosanvallon estimula el cambio desde una visión más formal, es decir, desde espacios ciudadanos, mientras que Rancieré pide la transformación desde los movimientos sociales urbanos a través de las expresiones políticas no convencionales.

Es evidente que hay una profunda fractura en la teorización de Ederne Uriarte, y los demás autores ya que centra su concepto en el universo de las elecciones, Uriarte se ubica en un contexto netamente institucional obviando las distintas expresiones políticas de soberanía popular. Ahora bien, Uriarte toma un punto importante y es que si bien las elecciones adquieren un papel fundamental en el andamiaje democrático, no son necesariamente la única expresión formal de soberanía popular, existen multiplicidad de espacios formales y no formales para deliberación y decisión cómo lo son: Encuentros Ciudadanos, Consejos Locales, Consejos Barriales, sin contar los controles políticos posibles en cualquier espacio político e institucional.

De acuerdo a los autores consultados, es necesario romper la noción tradicional de participación, donde esta se mide en números y elecciones. Surge una inmensa duda en un plano conceptual, sobre la funcionalidad de la democracia aritmética unida a los espacios formales: pues ¿qué calidad de ciudadanos son los que acuden a los sufragios?, ¿qué pasa con las expresiones no formales que se encuentran en los espacios urbanos y rurales?. Las respuestas a estos interrogantes nacen de la situación actual de las sociedades democráticas, en especial en el caso colombiano ya que lo expresado en las urnas no es necesariamente el reflejo de las necesidades que cotidianamente tiene la población.

Finalmente, y en relación a los conceptos teóricos mencionados, se podría destacar que la participación política se entiende en este proyecto de desarrollo, como el universo de las convergencias teóricas y prácticas en el desarrollo de la sociedad, que pueden tener a los jóvenes como actores para incidir realmente en las políticas del estado. Como tal, los procesos organizativos y las dinámicas participativas, se configuran de forma paralela a las formas democráticas de elección popular. Es decir, la participación como una herramienta de construcción social, de tejido comunitario, está más allá de los ejercicios electorales.

Ciudadanía activa

La ciudadanía activa es vista como la manifestación de un actor en un espacio determinado, por ende el sustento de la participación política es la acción de un individuo o ciudadano en el espacio de debate y de decisión, es decir, en la relación individuo-estado que anteriormente se discutía, se evidencia o denomina participación a aquellas acciones políticas que van más allá del acto electoral. De acuerdo a esto, se verá entonces que para Sartori (1991), la promoción de una ciudadanía activa entre los jóvenes requiere respuestas del conjunto del marco institucional de una sociedad, que regula tanto las oportunidades de votar y ser elegido, como las de hacer rendir cuentas a las autoridades, tener acceso a la justicia, así mismo, ser reconocido como actor y poder participar en la sociedad civil. Sartori analiza la situación actual de la sociedad y en temas de ciudadanía deduce:

No podemos reducir la democracia a la vía electoral, y a los ciudadanos a votar y punto, si así fuera se convertiría en una persona mecánica, sin pensar más allá de ir a emitir su voto, es reducirlo a un homo videns; en otras palabras individuos sin reflexión, receptor de imágenes fabricadas a través del marketing político-democrático; este juego lo reduce en simple consumidor y no en ciudadano cívico.” (Sartori, 1999, pág. 206)

Sin embargo, el anterior planteamiento entra en discrepancia con la concepción tradicional del imaginario de ciudadanía, ya que desde los conceptos clásicos de Rousseau, se presenta de la siguiente manera:

En su acepción más común ciudadanía significa poseer la condición de ciudadano/a, entendiéndose por tal la persona que es sujeto de derechos políticos de un estado y normalmente habitante de él. Sin embargo, este concepto de ciudadanía limita su idea a poseer un determinado estatus (en este caso, ser titular de unos derechos políticos y haber nacido o haber residido en un Estado) más allá de un atributo ético o moral, la ciudadanía es un derecho imputable a todos los individuos que, de manera pasiva o activa, suscriben el contrato social. (Rousseau, 2008, pág. 203).

Por otro lado, Ruth Lister propone que la ciudadanía sea entendida como:

Ser un ciudadano en el sentido legal y sociológico implica poder disfrutar de los derechos de ciudadanía necesarios para la agencia y la participación social y política. Actuar como ciudadano significa satisfacer el potencial de ese estatus (Lister, 1997, pág. 48)

La discusión conceptual en el tema de la ciudadanía siempre ha estado ubicada en un tema legal y formal, para el argot popular se llega a ser ciudadano gracias a un documento de identificación que lo acredita como tal. Los autores anteriormente mencionados buscan evadir la noción legalista, sin embargo, el único que lo hace totalmente es Sartori, indicando que la ciudadanía debe ser un conjunto exigencias y respuestas para la población por parte del marco institucional.

La intención de Lister, aunque intenta separarse de la noción tradicional de ciudadanía, recae en la conceptualización de ser ciudadano como un sujeto de deberes y derechos. Normalmente en cualquier estado no todas las personas son sujetos de deberes para con el estado, ya que hay un limitante claro: la edad mínima para tener obligaciones jurídicas. He aquí la principal diferencia con la postura que esta investigación toma frente a la ciudadanía, respecto a aquellos que no cumplen con el requisito de la edad, pues ellos también tienen derecho de manifestarse como parte integral de la sociedad. Y más allá de quien es ciudadano, la cuestión también pasa regularmente del cómo se hace efectiva dicha ciudadanía, más allá del plano electoral.

La esencia contractualista de Rousseau, que en algunas naciones aun rige los caminos políticos, está muy desactualizada de los contextos modernos, la sociedad constantemente muta hacia caminos mucho más complejos como apunta Sartori, como el superar la sociedad de la información, es decir, los ciudadanos toman criterio y conciencia sobre su papel en el desarrollo del Estado, más allá de la lógica de derechos y deberes.

Así pues la ciudadanía activa, la acción de la participación política, será entendida en este caso desde la visión crítica de Sartori y del *homo videns*, pues la reducción de la ciudadanía sujeta a ejecutar un derecho, que no va más allá de un rol de votación, va en contravía del ser agente de transformación social, de ejercer el empoderamiento y la participación social como vías de transformación de las realidades sociales.

Juventud

En un primer lugar se retoma la definición planteada desde 1997 en la Ley 135, la cual aclara que en Colombia:

Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos". (Congreso de la Republica, 1997, pág. 8).

Para gloria Bonder, en palabras de Ana Freud, la juventud se define:

La juventud como un fenómeno universal caracterizado por una serie de cambios físicos y psicológicos, por fenómenos de rebelión y diferenciación de la familia de origen (la que representan exclusivamente como nuclear), que marcaban el pasaje de la infancia a la vida adulta (Bonder, 1999, pág. 105).

Según Sven Morch la juventud es:

La juventud es concebida como un «status» que se adquiere a través de la adecuación de los individuos a determinadas actividades socialmente definidas. Desde este punto de vista, podría haber personas cronológicamente jóvenes pero que, no obstante, no desarrollan su juventud; o bien, adultos que desarrollan comportamientos típicamente juveniles. (Morch, 2002, pág. 178)

El dialogo conceptual frente a la categoría de juventud parte esencialmente de limitar qué es ser joven. Sí se define por ciclo vital, como lo hace la normatividad

colombiana o por las múltiples actividades que los seres humanos realizan a lo largo de su vida.

Ahora bien, entre Bonder y Morch frente a la juventud existe una diferencia clara, si bien ambos autores entienden que la juventud no está limitada por un rango de edad específico, la divergencia se da en qué; por un lado para Bonder, la juventud se entiende como un lapso pasajero hacia la vida adulta sin mayor trascendencia y como una época volátil, el asunto central de la juventud pasa por superar el imaginario del ciclo vital como determinante fundamental para clasificar al ser humano como alguien joven; por el otro lado para Morch, la juventud se define como una serie de comportamientos específicos y no como un ciclo de vida. Entonces, al respecto de estas visiones, es necesario alejarse de una visión netamente biológica de la denominación categórica de juventud, acercándose más a la posición que define a la juventud como un rol social con unas actividades y responsabilidades civiles que se asignan al grupo poblacional de los jóvenes.

Diseño metodológico:

La naturaleza de esta investigación denominada *Ciudadanía activa y participación política de los jóvenes escolarizados en la localidad de Usaquén* genera la utilización de un método mixto que combina instrumentos cuantitativos (encuesta) con instrumentos cualitativos (talleres participativos). La dinámica que permite estar mucho más cerca de los objetivos anteriormente propuestos es la metodología planteada por la *Investigación Acción Participativa* que se define según la obra de Carlos A. Bernal como:

Un enfoque diferente de método tradicional de investigación científica, ya que conceptúa a las personas (tradicionalmente consideradas meros objetos de investigación, por el método tradicional) como sujetos participes en la interacción con los expertos investigadores en los proyectos de investigación.” (Bernal, 2010, pág. 135)

Por otro lado, se determina usar la clasificación de investigación longitudinal ya que se define como una investigación que tiene contacto con la población objeto en una y varias ocasiones, como es el caso de este proyecto en desarrollo.

A pesar de que no existe un consenso en el diseño metodológico, que se debe manejar en un modelo investigativo de la IAP, existen unas fases que facilitan el ejercicio investigativo (Bernal, 2010) las cuales serán descritas a continuación:

Fase inicial o de contacto con la comunidad:

Mediante una encuesta se ofrecerán datos y conceptos previos frente al imaginario de participación política, ciudadanía y juventud en un plano local para los jóvenes. Se da el primer contacto con los sujetos de la investigación, es decir la comunidad escolar juvenil, a la que se escogerá bajo los criterios de interés de la de los estudiantes por la actividad, cantidad de población objeto (entre los 14 y los 18 años), diversidad territorial y demográfica.

Fase intermedia o de elaboración del plan de acción:

La investigación se estructura mediante la elaboración de un plan de acción, para posteriormente, adelantar el contacto con la población objeto a analizar, e igualmente, retomar sus aportes a la investigación. Se diseñan la ruta de talleres, de acuerdo con los insumos proporcionados por las encuestas; además de diseñar la publicidad, para atraer a los jóvenes; así mismo repartir los afiches publicitarios, en sitios estratégicos para la comunidad abriendo la convocatoria y el proceso de inscripción para los jóvenes que deseen asistir a los talleres programados para esta fase.

Fases de ejecución y evaluación del estudio:

Se inicia con el proceso de formación hacia los jóvenes escolarizados y no escolarizados, mediante cinco (5) talleres formativos en varias temáticas, tratando siempre de unificar la teoría académica, con la vida cotidiana de estos jóvenes. Estos talleres serán de construcción recíproca entre los asistentes, procurando hacer un proceso informativo y formativo para los estudiantes, y así,

iniciar un movimiento de ciudadanía activa. En cuanto a la evaluación del estudio se usará la retroalimentación entre los miembros del equipo investigador y los jóvenes, como parte integral del estudio a realizar. Antes de iniciar cada uno de los talleres, se comparará el contexto con los momentos de esta investigación. Finalmente, y de suma importancia, tanto para la comunidad académica de la universidad como para la comunidad juvenil de la localidad, se contará como resultado final de esta investigación con un portal interactivo de internet donde se expresen las dinámicas vividas a lo largo de este proceso, además de un espacio informativo para los jóvenes de la localidad de Usaquén.

CAPÍTULO II - ANÁLISIS DOCUMENTAL

En el desarrollo de las actividades en relación al proyecto de desarrollo: *Ciudadanía activa y participación política de los jóvenes escolarizados en la localidad de Usaquén*. Se encontró la importancia de investigar; cuatro documentos de instancias institucionales, que hacen referencia y caracterizan tanto la participación como los objetivos de dichos espacios. Así mismo, estos documentos señalan cómo los jóvenes de la localidad de Usaquén han participado en procesos organizativos. Estos documentos fueron fundamentales en la construcción de la ruta de trabajo y conocimientos de campo al proyecto realizado y responden al objetivo específico No 1.

ANÁLISIS MATRIZ CONTENIDOS - CARTILLA HAZTE SENTIR

Ciudadanía Activa No Formal:

Dentro de un proceso distrital, cuya voluntad política comenzó hacia el año 2002, en un plano donde la juventud no era políticamente activa y las dinámicas de la ciudad necesitaban de una participación democrática de las juventudes residentes en Bogotá, la administración distrital por cuarta vez, se compromete en la elección de los CLJ 2011 – 2014, consolidándose un proceso que inicio desde el 2002 con la Administración de Antanas Mockus, luego en el 2005 con Luis Eduardo Garzón, y ahora en el 2011 la misión de esta Alcaldía, es elegir nuevamente a los Consejeros locales de Juventud de las 20 localidades de la capital y el Consejo Distrital de Juventud; quienes serán los representantes por tres años de los jóvenes, ante las entidades locales tales como: alcaldías, consejos de planeación, secretaria de gobierno entre otras, como también liderar los procesos sociales juveniles, en la construcción y decisión de propuestas, planes, programas y proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de la juventud bogotana.

¡Hazte Sentir! fue el lema y el compromiso que durante 2011 se adquirió con la población juvenil enmarcada entre los 14 y 26 años de Bogotá, para desarrollar el proceso de participación formal de juventud más importante de la ciudad. (Instituto Distrital De Participación y Acción Comunal, 2011).

El estimular la actividad de los ciudadanos jóvenes como creadores de procesos, ha sido una de las importantes discusiones que se han generado en los territorios y más allá de la institucionalidad, cómo se aporta a la construcción de una agenda que permita que los jóvenes independientes³ también hagan parte de los procesos de una manera autónoma y legítima, fuera de los espacios formales conformados por la política pública de Juventud o el Estatuto de Ciudadanía Juveniles.

Ciudad se escribe día tras día con cada paso, cada canto, cada baile, componiendo las formas de encontrarse a sí misma. Los diversos orígenes, maneras de saludar, vestirse, moverse, comunicarse establecen la posibilidad, al mezclarse, con esas otras partes de ella. Es allí donde hacer ciudadanía se materializa. (Instituto Distrital de Acción y Participación , 2012, pág. 40)

Número de Inscritos y Participantes:

Esta cartilla, es la evidencia final de cómo fue el proceso de elección y participación de los jóvenes de Bogotá, para la elección de los espacios de elección para el CLJ en el periodo 2011-2014, de esta manera, se cuenta el proceso de inscripción de los participantes como votantes en Bogotá,

Fueron 36.695 jóvenes entre los 14 y los 26 años de edad, de los cuales 1.933 se inscribieron en la Localidad de Usaquén en los puestos designados por el IDPAC (Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal) para llevar a cabo este proceso. En total en Bogotá como candidatos se inscribieron 275 jóvenes entre hombres y mujeres, de estas 16 candidaturas fueron postuladas en localidad de Usaquén. (Instituto Distrital de Acción y Participación , 2012, pág. 40)

Es importante destacar que en Bogotá según el Censo realizado por el DANE en 2005 se habla de alrededor de 2.000.000 jóvenes comprendidos entre los 14 y los 28 años, siendo así el grupo poblacional más amplio del Distrito Capital, por lo cual el foco de atención por parte de la administración Distrital, debería ser de mayor preponderancia, en cuanto a grupos etarios y poblacionales; sin embargo, para la comunidad el proceso electoral del CLJ 2011- 2014 y más aún para los

³ Que no ejerzan como tal un cargo de representatividad en algún CLJ.

jóvenes, es realmente incipiente, pues la cantidad de inscritos no reflejan la cantidad de votos finales. La baja participación de los jóvenes, su acompañamiento a este tipo de escenarios, han generado un debate entre lo legal y lo legítimo en los procesos sociales que la misma juventud realiza.

Entonces se puede entender, que al parecer no hay relación entre las prácticas y procesos que los jóvenes como actores sociales, y de acuerdo, a sus necesidades⁴ desarrollan, con las dinámicas de representación participativa a través del voto en figuras como el CLJ.

Según el último estudio de población realizado en el 2005 por el DANE, la población juvenil para dicho año era de 1.612.380. Con base en este dato es posible decir que el número de jóvenes inscritos e inscritas como votantes para participar en las elecciones de CLJ equivale al 1.9% de la población juvenil de la ciudad. Lo cual no implica que, siendo un índice muy inferior, no logra representar a la población juvenil en cuanto al total de jóvenes de la ciudad. (Instituto Distrital de Acción y Participación , 2012, pág. 42)

Juventud:

La forma en que es presentado este texto, muestra claramente que va dirigido a la población joven, intenta construir la noción de ciudad desde el imaginario de juventud a través de la participación.

A partir de sus dinámicas sociales y culturales, el ser joven expresa la realidad urbana y destaca la importancia de la participación como eje de derechos. Si bien el proceso de la construcción de la cartilla *Hazte Sentir: una experiencia que contar*, como evaluación y recuento del proceso de elecciones de CLJ, es también una invitación a la participación, a los diálogos en torno a la ciudad, al cómo los jóvenes se conectan con la capital y planean las diversas estrategias políticas en el marco de las dinámicas que tiene Bogotá. Así lo muestra la imagen que acompaña la portada de la cartilla. (Ver imagen en los anexos)

⁴ Al respecto se hace referencia a las diferencias y necesidades específicas de los grupos poblacionales al interior de la juventud. Ya sea el caso de ser joven LGBTI o joven Afrodescendiente o joven deportista, entre otras diferencias identitarias y socio-culturales.

La juventud se entiende entonces, como el juego de roles y saberes que los jóvenes de procesos sociales e independientes hacen en sus territorios como agentes transformadores de las realidades, a partir de esta lógica: la juventud bogotana se plantea los retos de discusión local y distrital, por lo tanto, sus aportes en las construcciones de políticas públicas son de suma relevancia.

Participación:

La producción de la cartilla "*Hazte Sentir: una experiencia que contar*", relata cómo fue el proceso de elección para conformar los CLJ en el periodo 2011-2014, destacando la incidencia que hubo de los jóvenes, cómo participaron y se enteraron del proceso. Finalmente, hace un balance de las elecciones a CLJ a nivel distrital, una forma de expresión juvenil para la participación de organizaciones, colectivos, agrupaciones de diversos escenarios de la cultura, democracia y representación ante los entes institucionales.

Como ya se ha destacado, si bien existió una participación de jóvenes como electores y candidatos, no para todos los sectores sociales juveniles quedó muy claro cuál es la importancia de los CLJ en la construcción de agendas desde lo local. El cómo estos espacios democráticos no son simplemente escenarios de democracia representativas, sino que sirven como plataformas de interlocución y apropiación desde las bases sociales, que se movilizan entorno a las discusiones más allá de las inversiones, entendiendo la participación como eje transversal de relación e incidencia directa dentro de los procesos y agendas desde un plano que va de lo territorial local a lo distrital.

Apropiarse de estos mecanismos participativos será la apuesta que la población joven de la capital colombiana deberá hacerse, convocando todas las formas de significar el espacio público, entendiendo este como la probabilidad de un desarrollo humano e incluyente. (Instituto Distrital de Acción y Participación , 2012, pág. 11)

Estadísticas:

De acuerdo con documento cartilla *Hazte Sentir: una experiencia que contar*, en el cual se muestra un marco general del proceso de elección de los CLJ para el periodo 2011-2014, se pueden destacar en las gráficas presentadas, muchos aspectos importantes que se resaltan en el enfoque al cual va direccionado este proceso. Es así, como los índices que evidencian la cantidad de jóvenes inscritos al proceso de elección de consejeros de juventud en Bogotá, fueron de 36.695 de los cuales 7.432 fueron los que sufragaron el día de las elecciones, esta es una muestra clara de la baja participación de los jóvenes en el proceso de elección de CLJ. Para el caso de Usaquén: de los 1.933 jóvenes inscritos, fueron 548 los que finalmente votaron por alguno de los candidatos. Un dato importante que destaca la cartilla, es la participación equitativa de hombres y mujeres dentro de las candidaturas como consejeros de Juventud, es así como hubo 120 mujeres jóvenes candidatas en Bogotá siendo la localidad de Suba con la mayor cantidad con 11 y Sumapaz la más baja con 0. Para el caso de Usaquén se postularon 6 mujeres entre independientes y por organizaciones sociales.

ANÁLISIS MATRIZ CONTENIDOS - PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**Cantidad de Asistentes:**

Desde la llegada de la actual administración distrital y de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo *Bogotá Humana 2012 – 2016*, existía una voluntad política por parte de los sectores del gobierno distrital, entre ellas: Secretaría de Hacienda Distrital, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital del Hábitat, Secretaria Distrital De Integración Social, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, Secretaria Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en que los jóvenes de Bogotá participaran en las decisiones del presupuesto y fuesen éstas mismas comunidades, quienes a través de las figuras de *cabildos juveniles* incidieran e impactaran el cómo querían

articularse tanto con las administraciones locales como con las entidades de orden distrital.

Es así que hacia el año 2012 nacen los Presupuesto Participativos de Juventud, convocados por varios sectores que han trabajado con la población juvenil como: la Secretaria de Integración Social, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Es así como se abre la convocatoria a todos los sectores sociales, organizaciones, CLJ entre otras expresiones de participación y procesos juveniles desde el plano local al distrital:

El presupuesto participativo – PP – es un proceso social que pretende en un territorio específico, sea esta la Unidad Planeación Zonal, la localidad o el Distrito, identificar y caracterizar la demanda social y definir mediante la decisión de los ciudadanos o el consenso entre ellos, la asignación presupuestal a tales proyectos, que la administración se compromete a ejecutar en la vigencia correspondiente. (Secretaria Distrital de Hacienda, 2013, pág. 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, para el consolidado que mostró el distrito del proceso de *Pre-cabildos de Juventud*, participaron alrededor de 13.535 jóvenes en todo el Distrito Capital, para el caso de Usaquén en ésta primera fase participaron 1.212 Jóvenes. En la etapa decisoria denominada *Cabildos de Juventud*, en Bogotá participaron 3.841 de los cuales 179 participaron en la localidad de Usaquén.

Recursos:

Gracias a la gran apuesta que la administración distrital hizo en la fase de pre cabildos y cabildos de juventud, es importante destacar la inversión que se dispuso para llevar a cabo las actividades y necesidades que todos los jóvenes priorizaron en estas etapas. Un monto presupuestal de 34.000 (millones de pesos) fue lo dispuesto para la realización e implementación de los planes, programas y proyectos con enfoque juvenil en Bogotá. Este presupuesto fue dividido por las 5 entidades distritales dentro de este proceso, siendo la Secretaria Distrital de

Educación quien más presupuesto asigno con 22.000 (millones de pesos), seguida por la Secretaria de Desarrollo Económico con 8.000 (millones de pesos), la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con 2.000 (millones de pesos) y con 1.000 (millones de pesos) cada una, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal y la Subdirección para la Juventud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Proyectos Priorizados:

De acuerdo a los proyectos priorizados en las fases de pre Cabildos y Cabildos de Juventud, se tuvieron en cuenta para ello ejes fundamentales contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital – *Bogotá Humana 2012 -2016*, en este aspecto el primero de el mismo define: “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación” es así como en los proyectos priorizados, la segregación y estigmatización que sufren los jóvenes en el territorio, además de su incidencia en el mismo, fueron los puntos focales en los que se direccionaron los proyectos, para ejecución de procesos de los jóvenes como también los que recién se sumaban a las dinámicas sociales.

Es por ello que en el año 2013, se evidenció las apuestas de las entidades a cargo de estos temas, al sacar sus convocatorias para la participación de los jóvenes de diferentes UPZ (Unidades de Planeación Zonal) de cada una de las 20 localidades del Distrito. Por ejemplo, el portafolio de Cabildos de Juventud de la Secretaria de Cultura otorgó premios a agrupaciones y/o colectivos juveniles para que desarrollaran proyectos de Juventud en sus territorios y así fomentar la cultura y la apropiación de los mismos. De igual manera las demás entidades hicieron lo propio, como la Secretaria Distrital de Educación y el proceso en colegios a través de las iniciativas INCITAR, asimismo entidades como la Subdirección de la Juventud de la Secretaría de Integración Social y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal realizaron sus procesos con los jóvenes que se interesaron en los mismos, esto en cada una de las localidades de Bogotá.

Concepción de la Participación:

La participación durante los presupuestos participativos, se dividen en las dos fases que se dispusieron para ello, una primera que se efectuó en los pre-Cabildos en la cual como muestra el documento, participaron más de 13.000 mil jóvenes en Bogotá, en dicha fase los jóvenes discutieron y abordaron cuales eran, tanto las problemáticas, como las necesidades que sentía dicha población, al nivel distrital como sus local. Finalmente serían evidenciados en sus territorios en un espíritu de convergencia.

Cabe resaltar, que para esta primera fase las entidades del Gobierno Distrital, centraron el trabajo los colegios oficiales con una población cautiva, es por eso que se ve una baja participación en la segunda fase de decisión, generando una preocupación y discusión sobre la legitimidad del proceso.

Para la parte de Cabildos de Juventud, donde ya en las mesas de trabajo y de acuerdo a la línea que venía de los pre-Cabildos, alrededor de 3.500 jóvenes en Bogotá, direccionaron el cómo sería la inversión en la priorización de los proyectos respecto a entidades como a los territorios, este proceso trajo consigo una labor de los Consejos Locales de Juventud y del Consejo Distrital de Juventud donde se dieron diferentes debates en torno a la ejecución presupuestal y a su sistematización por parte del distrito.

Ciudadanía:

Es indispensable destacar el papel que buscaba la administración de Bogotá en cabeza del Alcalde Mayor Gustavo Petro. A partir de un discurso de inclusión social y de movilización, que ha llegado de manera más directa a la juventud y a las bases sociales y populares en general. Destacando el valor y la importancia de la ciudadanía, en la concepción de ciudad y territorio, siendo la movilización social y la participación los ejes fundamentales de la *Bogotá Humana*, lo cual va muy encaminado a la forma en que los individuos participan de las decisiones de la ciudad y más aún de la importancia que se ha querido brindar, a que los jóvenes

generen procesos democráticos en torno a la educación, al deporte, la cultura y la acción política.

La participación ciudadana es un eje transversal del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, pues desde su formulación se ha consultado a la ciudadanía en cabildos abiertos, teniendo como referente el territorio y garantizando que sus decisiones se incorporen en la política pública distrital, dándole a la participación un carácter vinculante y decisorio. (Secretaría Distrital de Hacienda, 2013)

La ciudadanía y sobre todo su movilización han sido una de las banderas que ha liderado el Distrito, con la apuesta a la juventud como transformadores sociales, es por ello también que el proceso de cabildos juveniles son la puerta a la participación de los jóvenes, incidiendo en qué planes, programas y proyectos son los que quiere la población juvenil priorizar la inversión en sus espacios y comunidades.

Juventud:

La concepción de Juventud, como ya se ha mencionado, se plantea desde la importancia de que este grupo poblacional, logre no solo participar, sino también, decidir de las disposiciones y apuestas del gobierno de Bogotá. Si bien el proceso juvenil en Bogotá no es nuevo y a lo largo de las últimas administraciones, se han generado avances significativos y progresivos, donde existe una apuesta por la participación de los grupos poblacionales, sectoriales y etarios con el acuerdo 012 y el 013 del año 2001, que regulan y abren cabida a instancias de participación de la ciudadanía.

Para el caso de los jóvenes, los espacios de CLJ, se entendieron como las instituciones de interlocución de las administraciones locales con los jóvenes pertenecientes a los territorios. Se entiende, entonces que la juventud ha ganado espacios de representación importantes; sin embargo, es preocupante destacar que aún exista una inmensa mayoría de jóvenes que no se involucran en estos escenarios, bien sea porque no los conocen o simplemente porque no les interesa. No es un secreto que la juventud ha sido y sigue siendo una de las poblaciones

con mayor cantidad de necesidades, y a su vez víctima, de muchas estigmatizaciones, ya sea por sus oficios y nuevas tendencias, o por sus manifestaciones culturales, deportivas, posturas políticas o banderas de lucha social. Lo anterior, provoca que haya una mayor incidencia por parte de las entidades en que los jóvenes no se conviertan en generaciones perdidas, sino, en actores de cambio y transformación.

Los Cabildos de Juventud, como se muestra en el documento, quieren más allá del hecho de generar movilización de recursos; incorporar en la discusión local y distrital al joven que incide y transforma el escenario social desde sus territorios, ya sea de manera marginal y autónoma a los procesos o desde la institucionalidad. En este punto, también es importante destacar que para la juventud, el concepto de autonomía es muy importante; más aún, si se parte de los procesos sociales como construcción de tejidos colectivos. Por ende, a pesar de que muchos jóvenes participan en los procesos y tienen trabajo con el estamento público, muchos otros prefieren hacer sus propios procesos a parte de la institución, lo cual en muchas ocasiones puede ser entendido como una división de procesos. No obstante, en realidad es una introspectiva que presenta más retos para tejido social de la población juvenil. Y de esta forma:

Los *Cabildos de Juventud* fueron propuestos como un espacio para la deliberación y la decisión. La deliberación, entendida como la palabra compartida, esa que expresa lo que nos hace falta, pero también lo que soñamos. La decisión, como el momento de definir bajo criterios éticos, sociales y políticos, cuáles deben ser las rutas por construir, en qué se deben invertir los recursos dispuestos por la Administración Distrital para éste ejercicio. A partir de julio de 2012, se da inició al esquema de presupuestos participativos para el tema de juventud, en un proceso que avanzó en la realización de los pre cabildos y cabildos. (Secretaría Distrital de Hacienda, 2013)

Territorios Priorizados:

Como resultado final de los presupuestos participativos (Cabildos de Juventud), la mesa distrital intersectorial fue conformada por todas las entidades participantes dentro del proceso de Cabildos de Juventud de la cual hicieron parte: el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), Secretaria Distrital de Integración Social (Subdirección de Juventud), Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaria Distrital de Educación y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, quienes priorizaron que la inversión de los recursos debían de hacerse de manera territorial, es decir que se generaran proyectos de juventud enfocados en las UPZ (Unidades de Planeación Local), donde las 117 UPZ ,que existen en las 20 localidades de Bogotá llegaran con incidencia directa. Es así que para la ejecución presupuestal y su efectiva movilización, los proyectos que se priorizaron y las convocatorias que se abrieron, deberían y deben aún ir enfocados a la transformación y conocimiento del territorio de cada uno de los jóvenes. Quizá esta sea una de las mejores estrategias que se han visibilizado, porque ha permitido democratizar los recursos, llegando a una mayor cantidad de personas en todos los territorios que hacen parte de las localidades de Bogotá.

ANÁLISIS MATRIZ DE CONTENIDOS - ACTAS CLJ LOCALIDAD USAQUEN⁵

El Consejo Local de Juventud es una instancia de participación y representación local para los jóvenes de las 20 localidades que componen el Distrito Capital. Según el *Acuerdo 033 de 2001* por medio del cual se establece el Consejo Distrital de Juventud, Consejos Locales de Juventud y se dictan otras disposiciones, en su artículo segundo define a los consejos locales como:

El Consejo Distrital de Juventud y los Consejos Locales de Juventud serán organismos Asesores y Consultivos válidos de la Administración Distrital y Local respectivamente en las políticas, Planes de Desarrollo, proyectos e iniciativas que involucren los temas concernientes a la población juvenil Bogotana. (Consejo de Bogota, 2001)

⁵ Remitirse a las actas del CLJ de Usaquén en los anexos.

Por otro lado, dicha norma en su articulado establece una hoja de ruta para el funcionamiento interno tanto del Consejo Distrital de Juventud como para los Consejos Locales de Juventud, las cuales son necesarias mencionar para contextualizar mucho mejor la dinámica de tan importante espacio:

ARTÍCULO 5°.- FUNCIONES. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto Reglamentario 089 de 2000, el Consejo Distrital de Juventud, y los Consejos Locales de Juventud, cumplirán, en su respectivo ámbito, las siguientes funciones comunes y generales:

- a. Actuar como instancia válida de interlocución y consulta ante la administración y las entidades públicas del orden Distrital, local, nacional, territorial y ante las organizaciones privadas, no gubernamentales del ámbito nacional e internacional en los temas concernientes a la juventud.
- b. Proponer a las respectivas autoridades, planes y programas para el cabal desarrollo de las disposiciones de la Ley 375 de 1997 y de las demás normas relativas a la juventud y, concertar su inclusión en los correspondientes planes de desarrollo;
- c. Cogestionar planes, programas y recursos dirigidos a la juventud que contribuyan al desarrollo de los propósitos de la Ley 375 de 1997;
- d. Establecer estrategias y procedimientos para que los jóvenes participen en el diseño, evaluación y veeduría de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo dirigidos a la juventud;
- e. Trabajar en coordinación con la instancia definida por la Administración Distrital para construir y desarrollar la política de juventud;
- f. Fomentar la creación y apoyo de organizaciones y movimientos juveniles, en el Distrito y en las Localidades;
- g. Elegir representantes ente otras instancias de participación juvenil y en general, ante aquellas cuyas regulaciones o estatutos así lo dispongan;
- h. Promover la difusión y el ejercicio de los derechos humanos, civiles, sociales y políticos y en especial de los derechos y deberes de la juventud, enunciados en los Capítulos I y II de la Ley 375 de 1997;
- i. Trabajar con la Administración Distrital y las organizaciones juveniles en los procesos posteriores de elección de los Consejos Locales de Juventud y el Consejo Distrital de Juventud;

j. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento. (Consejo de Bogota, 2001)

Realizado un ejercicio de revisión documental de las actas de sesión, documento de control y registro de lo discutido internamente del Consejo local de Juventud, es preocupante la posición real de tan importante espacio con la dinámica de la localidad de Usaquén, ya que el Consejo no está logrando la incidencia política y participativa con las instituciones locales, objetivo para el que fue creado; y con mayor gravedad aún, no tiene un diálogo continuo con los procesos juveniles que son llevados en la localidad. Esta situación se debe a distintas causas y variables que a continuación se analizarán profundamente. Es importante recalcar que este análisis se realiza bajo la información proporcionada por 9 actas distribuidas aleatoriamente en la cronología del Consejo Local de Juventud, lo que demuestra la falta de organización en el archivo y el control de las mismas.⁶

En primer lugar, la frecuencia de las reuniones o sesiones han ido cambiando con el transcurso del periodo lectivo, entre las actas estudiadas de Noviembre de 2011 y Mayo de 2012, si bien en el inicio de las sesiones se observa una gran voluntad por parte de los miembros del CLJ para sesionar cada semana, es visible la pérdida de dicha voluntad y pasión, hasta el punto de hoy en día no reunirse desde hace más 8 meses. Probablemente esta situación de gran regularidad, se deba a que el espíritu de las elecciones estaba presente, ya que los comicios fueron el 29 de septiembre 2011 y la primera sesión se realizó el 2 de Noviembre de 2011. Es preocupante que el CLJ no sesione y menos de manera constante, puesto que, no visibiliza el espacio para las instituciones locales y distritales, además de generar una ruptura de comunicación entre la formalidad institucional y la comunidad juvenil.

Por otro lado, es evidente que el número de consejeros presente en las sesiones es volátil, a pesar de ser un estudio de tan solo 9 actas entre noviembre de 2011 y mayo del 2012; en la primer sesión asistieron el 100 % (20 consejeros) de los

⁶ Ver en el anexo actas originales.

consejeros cada uno con suplente y en la última sesión, de la que se tiene registro; asistieron un total de 14 consejeros, entre suplentes y titulares, mencionando el punto más bajo con tan solo 5 consejeros. Es grave tanta irregularidad ya que los avances entre el mismo consejo no son significativos, además que genera procesos de deserción entre ellos mismos, al no sentirse apoyados y cohesionados entre los mismos miembros, resulta fatigante asistir a las sesiones y no avanzar en el plan de acción que se plantea.

Las temáticas abordadas pueden ser una de las causas principales, por la cuales el CLJ no se ha convertido en el espacio que necesariamente debe ser; demasiados formalismos en el *modus operandi* interno. Dentro de la actas revisadas se encuentra que las temáticas son repetitivas, en especial tres casos; el primero, elecciones internas; segundo, reglamento y disposiciones del mismo tipo; tercero, varios (invitaciones individuales de consejeros a eventos particulares); así se relata en el acta, donde un consejero realiza una invitación a un evento de salud ajeno a las actividades planeadas y configura un pequeño abordaje de temas importantes pero sin la profundidad necesaria.

A. Informe evento red norte de salud: a cargo de Juan Felipe Lozano.

El viernes 11 en la secretaria distrital de educación va a haber un foro en el tema de salud de juventud a las 2pm, invitación para el consejo y quienes puedan asistir. Juan Felipe enviara la información de lo que trato evento red norte de salud y datos de contactos al email de la secretaria técnica, se propone que para la siguiente de la próxima reunión se traten y socialicen conceptos básicos de salud juvenil (calidad de vida, legislación) (Secretaria tecnica Consejo Local de Juventud, 2011)

Solo en una ocasión se tocó temas operativos y políticos para la construcción y ejecución del plan de acción, pero, debido a falta de compromiso y regularidad no se llevó a cabo. Esta situación genera falta de confianza en el CLJ por parte de los miembros, como por agentes externos.

La legalidad nunca puede superar la legitimidad, es decir los formalismos de un espacio (reglamentos, actas, elecciones) jamás pueden convertirse en lo más importante o por lo menos en un obstáculo para avanzar, cumplir la misionalidad o razón por el cual fue creado. En términos de Jürgen Habermas:

“la legitimidad significa la pretensión que acompaña a un orden político de ser reconocido como correcto y justo... significa el eco de merecimiento” mientras que la legalidad para el mismo Habermas (1981) consiste " en el ordenamiento jurídico del orden político” es decir en la normatividad que regula los procesos legitimadores. (Habermas, 1981, pág. 478)

Es vital que un espacio de participación tenga una noción clara de lo que significa dicha categoría, los miembros del Consejo deben entender la participación bajo dos modalidades, dependiendo de su tendencia política; en primer lugar, la participación como la asistencia a espacios institucionales enmarcados en mecanismos electorales; en segundo lugar, la noción de participación como escenarios de construcción colectiva, bajo expresiones alternativas de saberes. Si bien la tendencia es polarizada, también es claro que hay ciertas conexiones con la postura moderna de Pierre Rosanvallon. Retomándolo se expresa de la siguiente manera al respecto:

El pueblo es la fuente de todo poder democrático. Pero la elección no garantiza que un gobierno esté al servicio del interés general ni que vaya a estarlo. El veredicto de las urnas no puede ser, pues, el único patrón de la legitimidad, los ciudadanos tienen cada vez más mayor conciencia de esto.[...] ahora un poder no es considerado plenamente democrático si no se somete a pruebas de control y validación. (Ronsavallon, 2009, pág. 108).

Es natural que en los espacios de representación exista diversidad de pensamientos e ideas, lo que convierte al Consejo en un espacio deliberativo; sin embargo, esta ventaja se convierte en una debilidad al analizar a los actores externos involucrados; pues los procesos generados son prácticamente nulos, el CLJ de la localidad de Usaquén es un espacio totalmente cerrado, hermético y de auto-referencia para expresiones juveniles no formales que desean ser

visibilizadas por el estamento de la localidad de Usaqué. Por otro lado no existe claridad conceptual frente a lo comprendido por juventud, solo se limita a expresar un grupo de personas comprendidas en un rango de edad específico, una mirada biológica, definida por la política Pública Distrital de Juventud y el estatuto de ciudadanías juveniles.

Llama la atención las posibles irregularidades mencionadas por algunos consejeros frente al proceso de elección y en funcionamiento interno, más allá de las fallas de los consejeros es evidente que la falta de acompañamiento ha configurado un enorme vacío institucional. Es necesario establecer lazos que fortalezcan el espacio además de una difusión masiva del mismo.

En temas juveniles, las expresiones de ciudadanía bajo métodos no formales son los mecanismos de mayor fuerza, por los cuales los jóvenes se pueden visibilizar en la arena pública, se evidencia en las actas proporcionadas por el CLJ varios escenarios de resistencia liderados por algunos consejeros frente a temas netamente coyunturales y no a un proceso de control continuo, además de manifestarlo con expresiones poco convencionales. Es importante resaltar que los procesos anteriormente mencionados, son acciones lideradas por consejeros que trabajan de manera independiente con la población juvenil, por ende no se encuentran posturas oficiales del CLJ.

Un indicador que muestra las enormes fallas del CLJ es la ejecución de objetivos planteados. Pues a pesar, de planificarse un plan de acción: con ejes, metas y actividades específicas, a la fecha actual, no se evidencia una ejecución del mismo. La credibilidad del Consejo está en entredicho para población que representa, ya que, al no mostrar resultados o por la menos una muestra de interacción con la población juvenil, provoca una ruptura entre los jóvenes y la actividad política. De igual forma, genera en un futuro la desconfianza en el espacio para generaciones a próximas, lo que evidentemente es un gran problema para la participación, la juventud y ciudadanía activa de la localidad de Usaqué.

ANÁLISIS MATRIZ - PLAN DE DESARROLLO LOCAL *USAQUÉN HUMANA, SEGURA Y EN PAZ CON SU ENTORNO*

Un Plan de Desarrollo se entiende como una carta de navegación emanada de un ejercicio popular, donde se dictan a grandes rasgos las directrices que cobijarán a una población beneficiada, en un futuro planeado. Según el artículo 1° del Acuerdo 13 del 2000 se define plan de desarrollo local como:

Un instrumento de la planeación en el que se establece el marco de desarrollo de la localidad con una visión estratégica compartida y de futuro, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local. En él se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos de los fondos de Desarrollo Local, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un periodo determinado. (Concejo de Bogota, 2000).

De acuerdo con lo expuesto por el Plan de Desarrollo Local y la matriz de revisión, donde se ha sistematizado la información encontrada en lo referente a la juventud, es claro que la administración local no ve priorizados a los jóvenes, ni serán un tema fundamental para el desarrollo de Usaquén. Bajo unas variables de estudio determinadas, es posible comprobar la tesis anteriormente expuesta.

En primer lugar, a pesar de los intentos de las instituciones locales que responden a directrices distritales, se manifiesta una postura difusa en políticas juveniles en Usaquén, pues no se definen netamente los rubros y planes priorizados para este grupo poblacional. No son notorias las políticas públicas para los jóvenes, básicamente porque se convierte a estos en personas errantes sin un programa totalmente fijo para ellos. Como tal, no hay una claridad en las instancias locales sobre que herramientas o elementos pueden gestionar la población juvenil para su participación política en el escenario público de la localidad.

Por otro lado y de igual forma, no es claro cuál es la posición de los jóvenes en la política local, ya que de cierta manera, el fenómeno ya antes mencionado, genera que un joven no pueda tomar múltiples opciones para identificarse a sí mismo en

actividades generadas por la institucionalidad. Según el plan se evidencia a los jóvenes en estrategias educativas, en aprovechamiento del tiempo libre y como una población que meceré superar la segregación social. Sin embargo, estas políticas se tornan difusas tanto para colectivos juveniles como para jóvenes independientes.

Evidentemente, hay un enorme problema de conceptualización sobre la juventud, ya que definición jurídica se queda corta para describir el universo juvenil en la actualidad, si bien la Ley estatutaria de ciudadanía juveniles, (ley 1622 de 2013) en su artículo 5, realizo un gran avance conceptual en cuanto a documentos jurídicos, sigue existiendo la segregación de la edad para la población juvenil.

Artículo 5°. Definiciones. Para efectos de la presente ley se entenderá como:

1. Joven. Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.
2. Juventudes. Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.
3. Juvenil. Proceso subjetivo atravesado por la condición y el estilo de vida articulados a las construcciones sociales. Las realidades y experiencias juveniles son plurales, diversas y heterogéneas, de allí que las y los jóvenes no puedan ser comprendidos como entidades aisladas, individuales y descontextualizadas, sino como una construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan. (Congreso de la Republica de Colombia)

Limitar a la juventud a un segmento de años, genera una crisis de identidad para aquellos que ya pasaron dicho ciclo de vida, pero que su espíritu y cuerpo siente y actúa como joven. En ¿qué grupo poblacional o etario se sentiría más cómodo a los seres humanos altamente incomprensibles?

Para Sven Morch la juventud se define como:

La juventud es concebida como un «status» que se adquiere a través de la adecuación de los individuos a determinadas actividades socialmente definidas. Desde este punto de vista, podría haber personas cronológicamente jóvenes pero que, no obstante, no desarrollan su juventud; o bien, adultos que desarrollan comportamientos típicamente juveniles. (Morch, 2002, pág. 167)

Esta definición, en teoría, debería ser la guía para construcción para cualquier documento normativo que se redacte a futuro frente al tema juvenil; básicamente por dos razones; la primera, porque genera un mayor espectro de acción gubernamental, mejor aún mayor población que abarcar; segundo, ahonda el formación de una movilización juvenil mucho más diversas y con una infinidad de actores que pueden fortalecer el proceso organizado de jóvenes.

La postura económica del *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Usaquén 2013 - 2016 "Usaquén Humana, Segura y en Paz con su Entorno"* es difusa como también escasa; es decir, se repite la tesis central de este análisis, no es claro lo que pretende la administración local con el tema juvenil, o peor no es una población prioritaria para la función pública. La transversalidad de este plan de gobierno, no permite que se aplique de forma adecuada el rubro destinado para la juventud, ya que debe competir, en forma sana, con los demás grupos etario y poblaciones por la atención de alcaldía local.

Ahora bien, se han destinado en este plan de inversiones cerca de 3.600 millones de pesos por 4 años; en primer lugar, es una cantidad mínima de recursos financieros para una localidad como Usaquén con tantos problemas juveniles y que bajo una corina de bonanza por algunas de sus zonas se omite la realidad de los cerros orientales al norte en barrios como el Codito, la Capilla, Zoratama entre otros; en segundo lugar, es pertinente aclarar que estos programas, planes y proyectos que se han escogido por tener cierta afinidad para la juventud, no son realmente totalmente destinados para la población juvenil, sino, población en general, por ende el recurso se minimiza aún más, limitando fuertemente poder mitigar los problemas que aquejan al mundo juvenil.

Además, otro de los grandes problemas del *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Usaquén 2013 - 2016 "Usaquén Humana, Segura y en Paz con su Entorno*, es su repetitividad en las temáticas abordar frente el tema juvenil, no se asumen retos por convertir al joven de la localidad de Usaquén en un actor decisivo. Analizando detalladamente los temas del plan de desarrollo, se visualiza que son temas tradicionales de antaño para cualquier tipo de población, educación escolar para jóvenes, salud sexual y reproductiva, esquemas para aprovechar el tiempo libre y como mitigar la discriminación para y por los jóvenes.

Sin embargo, no se nota estructuras para fortalecer al joven que inicia su camino político orientándolo a ser la diferencia, en un país altamente tradicional en esfera política, tampoco se ve intención de involucrar a los jóvenes en ciclos productivos y de emprendimiento. Es difícil ver un real cambio en la injerencia política si no transforma las realidades de los jóvenes solucionando sus necesidades básicas y generando un contexto propicio para la acción política.

CAPÍTULO III – RESULTADOS OBTENIDOS Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS

Luego de un análisis a los documentos institucionales vistos anteriormente como: La Revista, Hazte Sentir, el documento de presupuestos participativos; El plan de desarrollo de la localidad de Usaquén y las actas del proceso del Consejo Local de Juventud de Usaquén, se plantea, entrar en el terreno donde existe mayor concentración juvenil, permanentemente en la localidad, es así como se diseña un modelo de encuesta, con el cual, se analiza y así determina, qué entienden los jóvenes por participación y si realmente conocen los espacios que los representan o si han participado o si hacen parte de algún proceso social, en su barrio o en el mismo colegio. Con esta prueba, se recolectaron datos importantes en la construcción de la hoja de ruta que guió los talleres a realizar y la posterior creación de la página web juvenil de Usaquén.

A continuación se presenta el formulario de encuesta realizado para llevar a cabo el primer acercamiento a los jóvenes escolarizados de la Localidad de Usaquén:

MODELO DE ENCUESTA DE ACERCAMIENTO PRIMARIO

Proyecto de desarrollo “acción y participación política de los jóvenes de colegios oficiales de la localidad de Usaquén.

Nombre: _____ Curso: _____
 Colegio: _____ Edad: _____ Género: M F
 Correo electrónico: _____
 Teléfono fijo y celular: _____

1. ¿Qué entiende usted por participación política?

- A. Participar activamente en los procesos electorales
- B. Estar vinculado con un movimiento y/o partido político
- C. Ser un agente activo en las decisiones que toman las instituciones
- D. formar parte de grupos juveniles que se movilizan en torno a causas comunes
- E. No sabe/ no responde

Otro (a) _____

2. ¿Conoce usted alguno de estos espacios de participación política de la localidad de Usaquén? (puede marcar varias opciones)

- A. Consejo Local De Juventud
- B. Encuentros ciudadanos
- C. Cabildos de juventud
- D. Ninguno de los anteriores

Otro: _____

3. ¿Usted asistió o participó en algunos de estos espacios de incidencia política de la localidad de Usaquéen?

- A. Elección del Consejo Local De Juventud en 2011
- B. Encuentros ciudadanos en 2012
- C. Cabildos de juventud en 2012
- D. Ninguno de los anteriores.

otro _____ ¿Cuál? _____

4. Conoce usted alguna o algunas de las funciones del Consejo Local de Juventud?

- A. Si Trate de enumerar una _____.
- B. No

5. ¿Qué grado de importancia tiene para usted contar con un espacio de participación política para jóvenes en la localidad Usaquéen?

- A. Muy importante
- B. Importante
- C. Poco importante
- D Nada importante
- E. No le interesa

6. Si no ha participado en ninguno de los espacios, ni conoce de ellos, ¿cuál cree usted que son las causas de ello? (puede marcar varias opciones)

- A. Desinformación
- B. Poco interés en la política local
- C. Desconfianza en el Estado y sus instituciones

¿Otras? Cuales _____

7. ¿Qué entiende usted por juventud?

- A. Personas comprendidas entre los 14 años y los 28 años
- B. Personas que se expresan mediante la música urbana, el deporte extremo y la cultura
- C. Un grupo poblacional caracterizado por la rebeldía, la violencia y el desacato a la autoridad
- D. No sabe / no responde

¿Otro? Cual _____

8. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? (marque más de una)

- A. Tener la cédula de ciudadanía que lo acredita como mayor de 18 años
- B. Hacer control social de las decisiones públicas
- C. Hacer parte de las discusiones locales sobre las problemáticas de su barrio, su localidad, su ciudad
- D. Tener la posibilidad de elegir y ser elegido
- E. Desarrollar libremente su personalidad
- F. No sabe / no responde
- G. Otro ? cual _____

9. ¿Qué tan importante es para usted entender al joven como un ciudadano políticamente activo?

- A. Muy importante
- B. Importante

- C. Poco importante
- D. Nada importante
- E. No sabe /no responde

Justifique su respuesta _____

9. Que estrategias usaría para fomentar la participación de los estudiantes en los espacios e instancias de incidencia local y distrital?

10. Le gustaría hacer parte de los talleres formativos en participación e incidencia política, dictados por jóvenes con la finalidad de crear un portal interactivo en internet con oferta cultural, deportiva y formativa para jóvenes de la localidad de Usaqué?

- A. Si
- B. No

¿Porque? _____

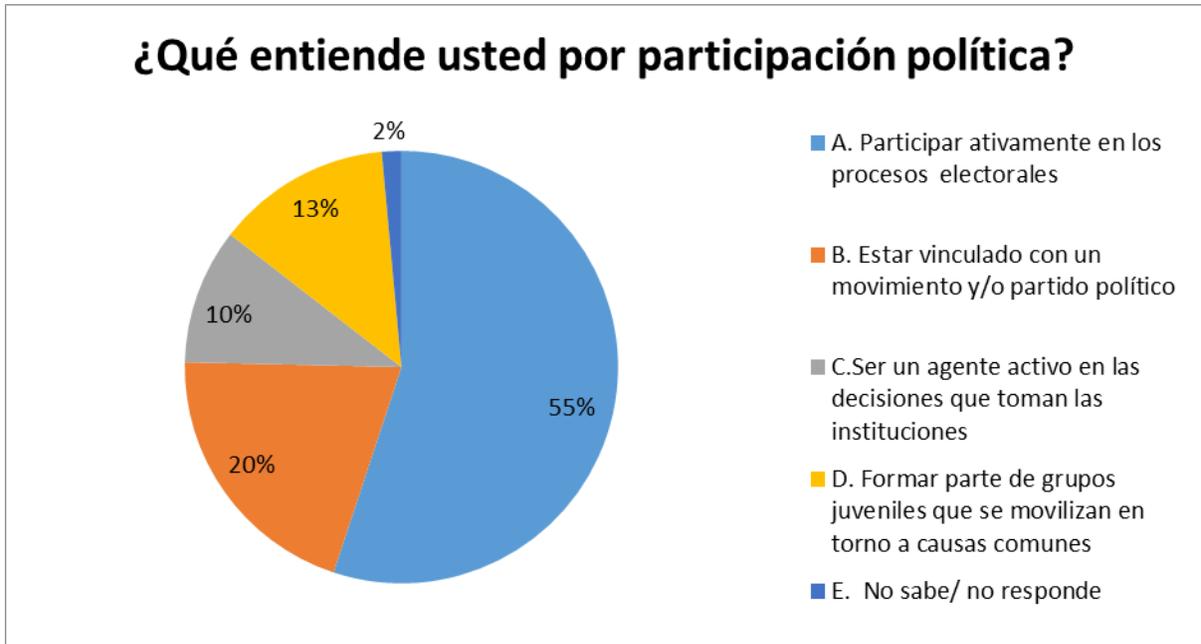
Es importante aclarar que esta encuesta fue aplicada a modo de pilotaje a un total de 10 jóvenes de la ciudad con el fin de hacer los ajustes pertinentes al instrumento y contar así con la validez necesaria que la investigación requiere. Es importante destacar que el acceso a la información y a la aplicación de las encuestas, fue muy complicado por decisiones y trámites administrativos de las instituciones educativas consultadas.

En el marco del proyecto en desarrollo: Ciudadanía Activa y Participación Política de Jóvenes estudiantes en colegios de Usaqué se aplicaron un total de 170 encuestas a estudiantes entre los 14 y los 18 años, de tres instituciones educativas de Usaqué (Colegio Friedrich Naumann, Colegio Cristóbal Colón y Colegio Toberin), entre los grados de 9° a 11°.

A continuación se presenta la sistematización de los resultados obtenidos de esta encuesta inicial, cuyo objetivo era determinar los preconceptos de los jóvenes respecto a la participación política y su conocimiento en torno a los espacios formales de participación existentes en la localidad de Usaqué.

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ACERCAMIENTO PRIMARIO

ANÁLISIS RESULTADO ENCUESTA DE ACERCAMIENTO PRIMARIO



Es de resaltar que de las 170 encuestas realizadas, hubo una mayor participación de estudiantes de grado 11, debido también a las dinámicas institucionales que autorizaban el desarrollo de las encuestas. El siguiente grado con mayor participación dentro de las encuestas fueron los estudiantes de grado 9 y finalmente los jóvenes de 10°, fueron a quienes hubo una menor aplicación del proceso de las encuestas.

El desarrollo de las encuestas, nació bajo la necesidad de establecer una muestra mínima de que tanto los jóvenes de la localidad de Usaquén, estudiantes de los colegios oficiales, conocían o se les era entendido temas como: la participación juvenil, las instituciones locales, los espacios y/o escenarios de representación o sencillamente que entendían por política y ciudadanía. Bajo ése hilo conductor se desarrollaron las 11 preguntas, que hicieron parte del muestreo realizado, del cual puede destacarse muchos aspectos relevantes que se tenían en lo previo y que se

sintetizaron en lo realizado. De acuerdo a estos aspectos, se logró identificar en qué estado se encontraba el conocimiento y el interés de los jóvenes entre 14 y 18 años en los espacios e instancias de participación juvenil local y cómo podrían ellos, desde sus dinámicas y gustos particulares, hacer parte de los talleres de formación en participación y cómo ellos podrían ayudar en la elaboración de la página web, que es el producto final de este proyecto de desarrollo. Pero la página web no solo como resultado final, sino, como el inicio a un medio interactivo local, donde jóvenes e instituciones que hacen presencia en la localidad, puedan encontrar información, blogs de discusión y material que les permita fortalecer sus procesos juveniles locales, desde los movimientos sociales hasta las movilizaciones y manifestaciones en torno al arte y la cultura.

Es así como el resultado de esta prueba piloto, más allá de las encuestas realizadas, evidenció un vasto desconocimiento de los jóvenes estudiantes por los espacios de participación y representación local. Pues muy pocos de los jóvenes que respondieron las preguntas, tenían conocimiento de lo que era un Consejo Local de Juventud, los Encuentros Ciudadanos para la construcción del Plan de Desarrollo Local o los más recientes espacios de incidencia local como los Cabildos de Presupuestos Participativos de Juventud, realizados en el 2012, en la administración de Gustavo Petro, en relación al Plan de Desarrollo Distrital: Bogotá Humana. Además, del desinterés en muchos de ellos por el tema de la participación o la acción política, ya que, ligan todo tipo de participación comunitaria, con la política de gobierno, en lo cual se encontró que la mayoría de los encuestados sienten de alguna manera apatía hacia los temas políticos. Esto se relaciona con los postulados conceptuales de Jaques Rancière, en tanto que “La democracia no es una forma corrupta de gobierno, sino una crisis de la civilización que afecta a la sociedad y al Estado a través de ella”. (Rancière, 2000, pág. 12)

¿Conoce usted de estos espacios de incidencia política de la localidad de Usaquéen?



De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se puede encontrar resultados importantes en esta muestra piloto, que pueden ayudar a consolidar procesos juveniles locales y que el espacio de la plataforma web juvenil, se encamine como la ruta de comunicación e interacción de los jóvenes residentes de Usaquéen, además de las instituciones de gobierno local, sino también con las comunidades académicas de la localidad, como las universidades y demás que converjan y tengan como fines las comunidades locales. Esto permitiría entablar relaciones de diálogo y aproximación no solo de quienes ya son parte de los procesos y hacen participación dentro del contexto local, sino también, ayudaría a una nueva movilización ciudadana donde participen más jóvenes, donde allá una mayor cobertura institucional y académica.

Es importante destacar la preponderancia del accionar político para los jóvenes y cómo a través de una amalgama de conocimientos y herramientas de participación, pueden convertirse en actores de cambio social, desde sus propias dinámicas. Algunas de las preguntas realizadas, también evocaban si los jóvenes consideraban que era importante que contaran con espacios de diálogo y/o participación política, a lo cual la gran mayoría respondió afirmativamente lo importante de esto: contar con espacios de representación juvenil en el plano local. De ahí, puede nacer una necesidad de contar con mayores herramientas comunicativas para los jóvenes de Usaquéen, donde puedan establecer relaciones de procesos locales y coordinar acciones, logrando estrategias diversas de participación.

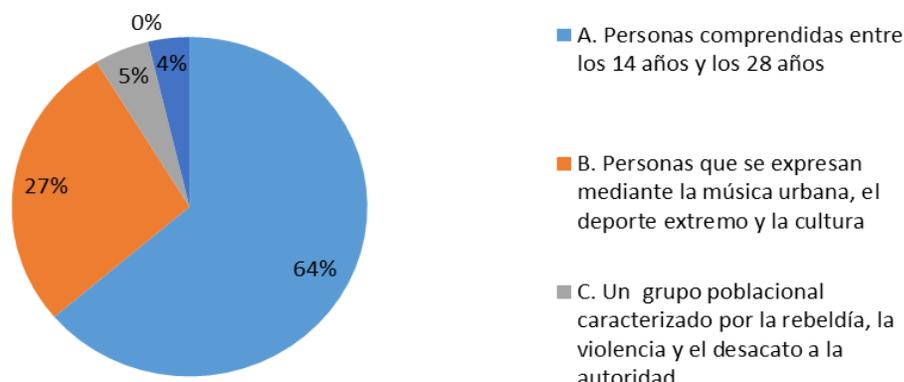
¿Que grado de importancia tiene usted para contar con un espacio de participación política para jóvenes en la localidad de Usaquéen?



También otro aspecto relevante que llamó la atención en el muestreo realizado, fue el cómo ellos siendo jóvenes se conciben así mismos, esto arrojó como resultados fundamentales, que la gran mayoría de ellos considera que la juventud está arraigada con la edad, dejando un poco de lado los procesos, que pueden estar llevando a cabo adultos u otros sectores poblacionales, en relación a la juventud. En cuanto a lo anterior, es importante destacar que los jóvenes si bien están por un orden jurídico y en un marco de políticas públicas, cobijados bajo un rango de edad entre los 14 y los 28 años, no sólo puede concebirse el ser joven a la edad. Es importante entonces establecer, la juventud saliéndose un poco de las demagogias por la edad o los procesos biológicos, y cómo se convierten en comunidades políticas inherentes a las relaciones de poder, sino asumiendo el contenido de la participación y la movilización que a lo largo de la historia ha destacado el ser joven, reaccionario y transformador de la dinámica esquemática, estructural y tradicional, puesto que:

Hay un orden natural según el cual los hombres reunidos son gobernados por quienes poseen los títulos para gobernar a los hombres: uno que estriba la filiación humana o divina, o sea, la superioridad por nacimientos; otro que estriba por la organización de las actividades productivas y reproductivas de la sociedad, o sea, el poder de la riqueza. (Ranciére, 2000, pág. 70)

¿Que entiende usted por juventud?

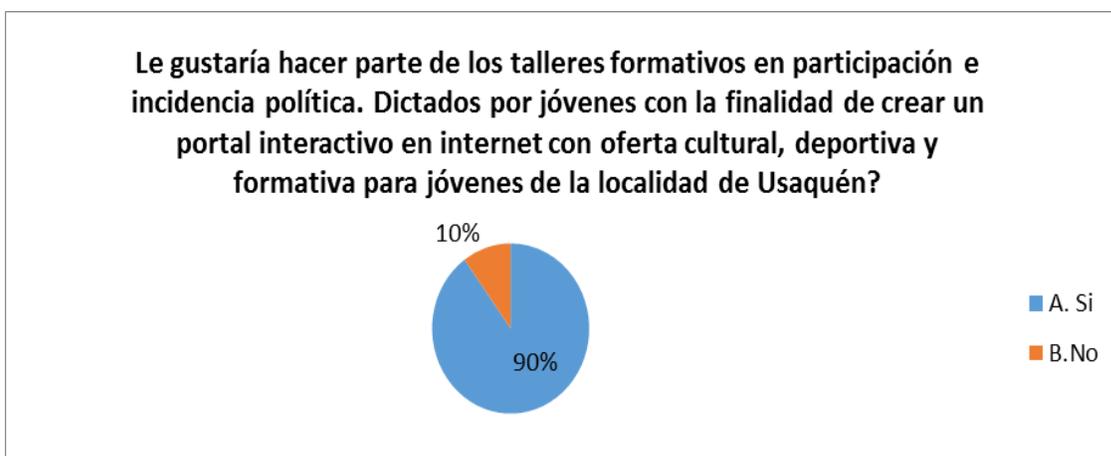


El resultado de las encuestas realizadas, arrojó un contenido importante que cimienta los objetivos del proyecto, en la importancia que genera la existencia de espacios de participación e incidencia para los jóvenes no sólo de Usaquén sino también de Bogotá, pero más importante aún es que estos espacios y escenarios sean conocidos y allegados principalmente a los jóvenes. Como desde estas dinámicas se comienzan a cimentar procesos de acompañamiento y seguimientos al trabajo local e institucional, esto hace enfatizar en que los jóvenes de movimientos y organizaciones sociales puedan nutrir su participación y así lograr apropiación por los espacios y los escenarios de discusión. Es importante a su vez resaltar que los espacios de participación como el Consejo Local de Juventud de Usaquén deben comenzar a ser reconocidos y apropiados por los jóvenes residentes de la localidad, puesto que dicho espacio, debe realizar el control político y llevar vocería de las situaciones en torno a la juventud en su dimensión local y agrupando diálogos interinstitucionales e intersectoriales.

Por último, cabe destacar que el proceso de las encuestas, contempló el interés que podría llegar a tener los jóvenes encuestados, en un proceso de formación en ciudadanía activa y participación política, donde pudieran tener un pequeño bosquejo acerca de la participación y los conceptos sobre ciudadanía y política. En relación a ello, la mayoría de los jóvenes encuestados respondieron positivamente al llamado motivado un poco por la posibilidad de hacer parte del medio virtual juvenil de la localidad. En respuesta, algunos consideran que es pertinente que la

juventud conozca de los procesos de su localidad y más aún como pueden convertirse en actores de cambio e incidencia.

Puede considerarse la importancia entonces de comenzar a entablar mejores estrategias de acercamiento y apropiación por la participación de los jóvenes como actores de sus territorios, no solo desde la perspectiva institucional sino también hacia los procesos colectivos y comunitarios. Comenzar a ligar las relaciones institucionales con la academia y que ellas desarrollen procesos colectivos que permitan la implementación de nuevas tendencias hacia la participación, desde el arte, la cultura, el deporte y las nuevas tecnologías de la información.



CAPÍTULO IV - TALLERES DE FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PÁGINA WEB

El eje central de este proyecto de desarrollo, es la aplicación de los conceptos en relación a la participación, acción e incidencia política de los jóvenes, como actores de transformación local, estableciendo herramientas que permitan al joven; no sólo conocer sobre la importancia de la participación juvenil, sino también, cuáles son las instancias institucionales locales y cómo ellos pueden hacer parte de estas. Además de cómo apropiarse de su territorio, que no es ajeno a las dinámicas de la ciudad. Por ello, respondiendo a los objetivos específicos No 3 y 4, se dio inicio a un proceso de formación política de los jóvenes de Usaquen a partir de talleres, diseñados y planeados de acuerdo a los resultados de la encuesta inicial aplicada a 170 jóvenes de la localidad.

A continuación se presenta la ruta diseñados y aplicados en el marco de este proyecto de desarrollo:

RUTA DE TALLERES PROYECTO DE DESARROLLO "CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE JÓVENES ESTUDIANTES EN COLEGIOS DE USAQUÉN".

FECHA	TEMÁTICA	LUGAR Y DURACIÓN
Viernes 7 de Marzo	JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN: En este taller se dará inicio con los participantes, alrededor de un debate dinámico sobre la juventud y su participación, dentro de los mecanismos e instancias formales (CLJ, Cabildos de Juventud, Encuentros Ciudadano y otros). Asimismo como la juventud participa y se moviliza de forma independiente o hace parte de las organizaciones y/o movimientos sociales.	CDC – Simón Bolívar Usaquéñ (Servita) 9:00 am – 11:00 am
	CIUDADANÍA Y POLÍTICA: En el marco del segundo taller, el panel se centrará en las perspectivas de la juventud entorno a la ciudadanía y	

<p>Martes 11 de Marzo</p>	<p>la política, como lograr encaminar una ciudadanía activa juvenil en los procesos locales de incidencia. En este taller se espera la participación de un panelista quien ayudará a abordar la temática planteada. (Panelista invitado)</p>	<p>CDC – Simón Bolívar Usaquén (Servita) 9:00 am – 11:00 am</p>
<p>Viernes 14 de Marzo</p>	<p>OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y NUEVAS TENDENCIAS DE PARTICIPACIÓN: En el desarrollo del tercer taller, se entablará un dialogo en relación a la objeción de conciencia que en los últimos años ha tomado mucho eco en las discusiones locales y distritales, así mismo como la juventud se moviliza y participa en otras dinámicas sociales, fuera de los espacios formales e institucionales. (Panelista invitado)</p>	<p>CDC – Simón Bolívar Usaquén (Servita) 9:00 am – 11:00 am</p>
<p>Martes 18 de Marzo</p>	<p>ARTE, CULTURA Y TECNOLOGÍA, UNA MIRADA A LA NUEVA REALIDAD: Es importante destacar, que muchos de los procesos juveniles, no solo van direccionados a la incidencia política sino también a los procesos entorno al arte, la cultura y las nuevas tecnologías, es así como los procesos sociales y comunitarios juveniles se han fortalecido a través de la música, el grafiti, el ambiente, la educación popular o las TICs como herramientas de incidencia y participación, con valores democráticos.</p>	<p>CDC – Simón Bolívar Usaquén (Servita) 9:00 am – 11:00 am</p>
<p>Viernes 21 de Marzo</p>	<p>EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS: En el cierre de los talleres, no solo se hará la evaluación de proceso de los mismos, sino también como generar que el proceso local se fortalezca y que los jóvenes que no conocen de los espacios, se apropien y participen de los mismos. También como del proceso, se fortalece el portal web, como una herramienta activa y comunicativa de la juventud local de Usaquén, que sirva como herramienta de fortalecimiento tanto a los procesos institucionales, como también a los autónomos desde la autogestión.</p>	<p>Universidad de San Buenaventura 9:00 am – 11:00 am</p>

Resultados ruta de talleres y contacto con la población objeto:

La mayoría de los estudios sobre la participación política de los jóvenes, se limita mínimamente a un ejercicio descriptivo ubicado en su espacio y tiempo totalmente definido. Lo novedoso del presente estudio es realizar un contacto directo con la población objeto, no sólo para tener fuentes primarias de información, sino, para generar un proceso de construcción colectiva como también formativa, en donde un diálogo de saberes tanto académicos como dogmáticos, busquen las probables soluciones y recomendaciones para la situación problema a estudiar en este trabajo.

Se diseñó una ruta con temas muy sensibles, para realidad de los jóvenes escolarizados de la localidad de Usaquén, con el ánimo de incentivar la expresión de los asistentes y cómo desde su cosmovisión sienten la participación política como eje principal de formación. A continuación se presentarán los resultados de cada uno de los talleres.

Juventud y Participación:

El primer taller, demostró que en temas de construcción social y dialogo propositivo, son muy pocos los jóvenes que tienden a movilizarse, a pesar de una masiva convocatoria solo nueve personas asistieron a este taller, de los cuales siete de los asistentes fueron mujeres entre los 15 y los 17 años. Es evidente que en la localidad de Usaquén no son ajenos a los cambios mundiales en la concepción de género, pues frente a participación política, las mujeres toman una mayor acción en temas públicos como también coyunturales.

Por otro lado, los jóvenes asistentes expresaron, mediante su oralidad y corporalidad, cómo viven con fuertes imaginarios sociales y preconceptos mentales, imprimidos por una sociedad que los empuja recrear los elementos propios de nuestro actual sistema económico, político y social. Ejemplo claro es la presencia de alguna de las madres, alimentando la diversidad del taller, esto limitó considerablemente la libertad para comunicar las ideas por parte de los jóvenes

asistentes, ya que en aras de guardar compostura, ante lo que socialmente se entiende como una autoridad.

Frente a la percepción conceptual hacia lo que se define como participación, son preocupantes las nociones que viven en la población juvenil de la localidad de Usaqué, ya que entienden el hecho participativo desde dos vías; la primera, como un elemento formal obligatorio regido por el sufragio universal, un tanto aburridor que no motiva el que hacer juvenil, la segunda, como una actividad oscura como también temible, invadida por la corrupción y a la cual no se le augura esperanza ni cambio.

Peor es lo que los jóvenes asistentes entienden por juventud, un concepto que en teoría debería ser el más fácil de definir, ya que es describirse a sí mismos, se limitan a ubicarse a un ciclo vital, es decir que aquel ser humano ubicado más allá de los 30 años ya no califica como una personas joven, excluyendo para dicha clasificación, su condición socioeconómica, mental, expresiones artísticas y/o culturales.

Al finalizar la sesión, los jóvenes y los demás asistentes llevan consigo las inquietudes presentadas en el debate, generando un espíritu de sospecha y discusión frente a temas sensibles. Es decir, que este primer taller sirvió de inserción y conocimiento en conceptos que jamás habían tocado a profundidad, ya sea por falta de interés o desconocimiento del mismo, además, de un escenario novedoso donde los jóvenes son parte activa de la sociedad.

Ciudadanía y política:

En el segundo taller, la asistencia se redujo considerablemente, ya que a esta sesión arribaron tan solo dos jóvenes y dos madres, esto se debe probablemente a las temáticas a tratar, además de los horarios y obligaciones académicas de los demás asistentes.

Se inicia este espacio de formación, con un momento de esparcimiento para amenizar y hacer más confiable el ambiente, propendiendo por una mayor comunicación, además de una mejor expresión de los sentimientos e ideas de los asistentes.

Si bien, en el taller anterior se dio un gran paso en la construcción colectiva de soluciones a la falta de interés en lo político por parte de la población, es evidente que los participantes a esta sesión aún se encuentran tímidos e incautos para apoderarse de temas de interés público; sin embargo, se denota avances progresivos en la participación del taller, por ejemplo: se llegan a temas propuestos por los mismos participantes, como la crisis de Transmilenio, el paro agrario, elecciones parlamentarias en Colombia para el periodo 2014 -2018, temáticas directamente con lo propuesto globalmente, es decir las nociones de ciudadanía y política.

Los jóvenes afirman tener repulsión por la concepción sobre política, al manifestar de manera enfática lo perverso y malévolos que puede llegar a ser este mundo, además, de observar el hacer político como un gran problema para la sociedad. Es anecdótico ver el concepto de política que tienen los jóvenes infundados por pésimas fuentes de información, entre ellas: medios de comunicación y la construcción social gobernada por creencias, ante esta situación, se consideró pertinente llevar el concepto de lo político a un plano mucho más general y más acercado a la definición académica. En cercanía a Hannah Arendt, el concepto de política se presenta de la siguiente manera:

La política no debería entenderse ni vivirse como una actividad propia de la elite, sino como el ámbito de la realización humana [...] concepción política como actividad constructora de un mundo específicamente humano. Lo anterior implica que la verdadera política rara vez se ha dado. Sin embargo; los humanos y estamos facultados para ella y de nuestra libertad depende ejercerla. (Estrada, 2008, pág. 261).

Así pues, los jóvenes comienzan a analizar que la concepción de lo político viene a ser inherente a la condición humana, es decir, que la política a pesar de tener relaciones con instituciones públicas no es su única expresión.

Frente al imaginario de ciudadanía, resulta satisfactorio que los jóvenes tengan claridad a lo que se refiere este concepto, entienden que va más allá de portar un documento, trascendiendo como una manera de expresar sus derechos a defender lo público mediante identidades convencionales y algunas muy alternativas.

Objeción de conciencia y nuevas tendencias de participación:

Al tercer taller, se le podría considerar como el catalizador de este proceso formativo, ya que asistieron cerca de veinte personas entre los jóvenes asistentes y algunos funcionarios de la administración local y distrital, además de líderes del proceso de objeción de conciencia.

Tal vez, la novedad del tema antimilitarista generó en los jóvenes una fascinación poco antes vista en los talleres anteriores, además que el tallerista invitado usó una metodología muy participativa donde los jóvenes estaban expuestos a situaciones de la vida real con el tema militar.

Los asistentes a esta sesión generan una percepción clara frente al tema de objeción de conciencia en plano armado, este proceso en ningún momento se opone a la decisión voluntaria de los hombres colombianos para prestar el servicio militar, el asunto central pasa por obligatoriedad del mismo y de las demás opciones para cumplir con el trámite, se concluye pues, que ninguna persona ya sea joven o de cualquier otra expresión puede ser obligado a realizar trabajos que decida autónomamente.

La motivación es latente en los jóvenes, lo que demuestra que el proceso de formación está llevando su curso natural, donde en los primeros momentos a

incertidumbre es muy grande frente a los nuevos conocimientos que se están recibiendo; sin embargo, a medida que los talleres avanzan los asistentes se apropian y ponen en práctica lo aprendido.

Arte, cultura y tecnología, una mirada a la nueva realidad:

En el cuarto taller, asistieron nueve personas siguiendo la tónica motivadora de la sesión pasada. Es importante resaltar que en las dos últimas sesiones los padres de familia no asistieron. El taller inicia con un espacio dinámico y de recreación para fomentar el diálogo y el espíritu humano y de amistad.

Para abordar la temática de arte y cultura, se utiliza los apoyos audiovisuales con mensajes claros frente a la postura juvenil, por tal motivo se utiliza escenas de la famosa conferencia realizada por Jaime Garzón, en la en la Universidad Autónoma de Occidente, en 1997, el videoclip promocional el proceso hazte sentir- elecciones consejeros locales de juventud 2011.

La naturalidad del taller lleva a tomar elementos culturales muy cercanos a la juventud, tales como la música, las expresiones artísticas (circo y grafiti) y la televisión. Cómo toda la sociedad colombiana, los jóvenes asistentes poseían un concepto de cultura como forma de posesión intelectual cuando se es educado, se lee los libros más interesantes, habla varios idiomas y sabe comportarse en público, como tal un capital intelectual y simbólico, una percepción muy eurocentrista y discriminatoria, luego de un intenso debate se llega a la conclusión de que la cultura es toda y cada una de las expresiones por la cuales los seres humanos comunicamos con el mundo y con las demás personas.

Evaluación y perspectivas:

En el último taller, se realiza una jornada de retroalimentación frente a los nuevos conocimientos asimilados por los jóvenes, llegando a como conclusión general que el proceso formativo les ha otorgado las herramientas necesarias para afrontar los retos que a futuro se puedan presentar.

Por otro lado, en grupo se dialoga con los asistentes sobre sus proyectos de vida en un plazo de 5 años. Sorprende que a pesar de la corta edad de los participantes ya exista claridad acerca de lo que desean estudiar u obtener plenitud en el futuro de sus vidas, he aquí el punto más importante de este proyecto ya que de esta manera con cambiar la mentalidad a un pequeño grupo, se dan los cimientos para generar grandes transformaciones sociales.

Por último se dan las indicaciones para el proceso de construcción colectiva del portal web para jóvenes de la localidad de Usaquén.

CONCLUSIONES

En el marco del proyecto de desarrollo: *Ciudadanía activa y participación y política de los jóvenes escolarizados en la localidad de Usaquén entre el 2011 y el 2014*, el cual desde su perspectiva inicial buscó, el cómo y el por qué los jóvenes de la localidad participaban, y si no lo hacían por qué se presentaba este suceso. De esta manera, este proyecto indagó a través de una prueba piloto a 170 estudiantes entre los 13 y los 18 años, de 3 colegios oficiales de la localidad de Usaquén, de lo cual logramos encontrar:

- Baja participación juvenil en los procesos participativos y democráticos, ya sean planteados por entes institucionales o por organizaciones paralelas a las dinámicas institucionales y formales.
- Existe una falta de conocimiento de los espacios y mecanismos de participación de los jóvenes estudiantes, asimismo, es claro que en su mayoría, relacionaron la participación ciudadana con la política, lo cual ha evidenciado que los jóvenes no quieren participar o no vean en sus intereses el relacionarse con las entidades e instituciones desde un plano local o distrital.
- Se encontró que los jóvenes al responder la encuesta realizada, creen que es importante que se difunda y que abran más caminos comunicativos para el conocimiento e interacción de los procesos, mecanismos e instancias de participación local.
- Se Evidencia la carencia de espacios de participación amplios a la discusión y que estos abarquen otras temáticas, fuera de la política o el gobierno. Estarían más motivados, a que los espacios de participación, tocaran temáticas como la objeción de conciencia, el deporte, la educación o el fortalecimiento a la cultura.

De acuerdo al proceso de construcción y movilización de los jóvenes en los talleres de formación, encontramos que si bien, muchos de ellos se interesaron y contestaron asertivamente a la pregunta que si estarían dispuestos a participar en dichos talleres, sin embargo a la hora de la convocatoria se presentó una muy baja participación de los jóvenes en los talleres, a pesar de entablar comunicación telefónica permanente con ellos y definir horarios consensuados que permitiera su activa participación. Sin embargo es importante destacar que los jóvenes que participaron de los talleres, reconocieron la importancia de reconocer y apropiarse de sus territorios y espacios de incidencia es así como logramos encontrar, en los talleres lo siguiente:

- Es importante movilizar no solo la oferta institucional, sino también la oferta académica a los jóvenes residentes de la localidad de Usaqué, que ellos aprendan a conocer y evidenciar su territorio y problemáticas, y como pueden acceder y acercarse a ellos de una manera fácil y oportuna.
- Los medios alternativos de comunicación, que son muy usados por los jóvenes hoy en día, deben comenzar a ser más visibles como medios de información de las entidades e instituciones locales. Invitando al joven a la participación y construcción de tejido comunitario.
- La importancia de contribuir al debate sobre la política y sus implicaciones, en el desarrollo social y el institucionalismo.
- Es necesario que los jóvenes comiencen a participar y entender la política, no como un proceso electoral sino como un ejercicio democrático de participación.

La localidad de Usaqué, es quizá uno de los territorios donde se ha evidenciado muy poca movilización y articulación con los mecanismos e instancias de participación. A pesar de ser uno de los sectores con mayor cantidad de población, en todos los niveles socio-económicos, por eso es importante que se generen espacios de visibilización y apropiación del territorio. Para lo cual y de acuerdo al dialogo realizado con los jóvenes, instituciones y comunidades

académicas, podemos pensar que es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- este proyecto, puede ser la plataforma de interacción entre los jóvenes de la localidad de Usaquén, por medio de la página web, es así que proponemos que se enlace este espacio, con las instituciones públicas que hace presencia en la localidad a través de sus equipos de trabajo como gestores y el Consejo Local de Juventud.
- La necesidad de que la Universidad de San Buenaventura, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas abra un observatorio local de juventud, donde no solo se dinamice el portal web interactivo juvenil local, sino que se realicen estudios e investigaciones en torno a la juventud y que sean los mismos estudiantes y comunidad educativa en general de la universidad, quienes ayuden a incentivar la participación de los jóvenes en el territorio, como también que la comunidad en general, vean en la universidad un aliado estratégico en la construcción de localidad y participación.

Un observatorio local no solo abriría espacios de interlocución directos entre la comunidad y la academia, sino también le permitiría a la Facultad, abrir campos de acción e investigación. Es así como Universidades como la Nacional, Andes, Rosario y Javeriana, cuentan con observatorios de juventud y han logrado nutrir debates en relación a las políticas públicas y la participación juvenil en Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRERA, S. (2009). *La descentralización crea espacios para la participación ciudadana y comunitaria en la vida pública*. Bogotá D.C: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Facultad de Ciencia Política y Gobierno.
- BRAVO, M. (2011). *Avances y desafíos de la participación ciudadana juvenil en el presupuesto participativo de Medellín*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales maestría en política social.
- BERNAL, C. (2010). *metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogota D.C: Pearson Educacion de Colombia Ltda. BARRERA, S. (2009).
- BONDER, G. (1999). *La construcción de las mujeres jóvenes en la investigación social*. Buenos Aires: VI Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología. Universidad de buenos Aires.
- Concejo de Bogota. (2000). *Alcaldia Mayor de Bogota*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3784>
- Congreso de la Republica. (1997). Recuperado el 23 de Enero de 2014, de <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Ley-375-04jul1997.pdf>
- Congreso de la Republica de Colombia. (s.f.). Recuperado el 23 de 02 de 2014, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52971>
- Consejo de Bogota. (2001). *Instituto Distrital de Pacriticipación y Accion Comunal*. Recuperado el 09 de Febrero de 2013, de <http://www.participacionbogota.gov.co/index.php/component/remository/?func=fileinfo&id=491>
- HABERMAS, J. (1981). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus.
- Instituto Distrital de Acción y Participación . (2012). *cartilla hazte sentir: Una Experiencia que contar* . Bogota .

Instituto Distrital De Participación y Acción Comunal. (2011). Recuperado el 10 de Enero de 2013, de <http://participacionbogota.gov.co/>

LISTER, R. (1997). *Citizenship: feminist perspective*. Basingstoke: Macmillan.

MALDONADO, M. (2011). *la participación política de los jóvenes en la campaña presidencial de barack obama 2007-2008, mediante el uso de herramientas de marketing online configuradas a partir de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. Bogotá D.C: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Facultad de Ciencia Política y Gobierno.

MUNERA, M. & SANCHEZ, L. (2007). La participación en la sociedad como base del desarrollo: aproximación a tipologías de participación. Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

MORCH, S. (2002). *Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud, el surgimiento de la juventud, el surgimiento de la juventud como concepción histórica*. Mexico D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.

PARDO, M. (2007). *La política pública de participación del distrito capital como instrumento de efectividad para el ejercicio del derecho a la participación*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales maestría en estudios políticos.

OROZCO, P. (2011). *Análisis de la participación ciudadana de los jóvenes en el distrito capital. Estudio de caso: sector el codito en la localidad de Usaquén. Periodo 2004-2009*. Bogotá D.C: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Facultad de Ciencia Política y Gobierno.

RANCIÉRE, J. (2000). El Odio a la Democracia. En J. Rancière, *El Odio a la Democracia*. París : Amorrortu.

RANCIÉRE, J. (2008). *En los bordes de lo político*. Mexico Distrito Federal.

RONSAVALLON, P. (2009). *la legitimidad democrática: Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

ROUSSEAU, J.-J. (2008). *el contrato social*. Valladolid: MAXTOR.

SARTORI, G. (1999). *Homo Videns: la sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

Secretaria Distrital de Hacienda. (2013). *Secretaria Distrital de Hacienda*. Recuperado el 2 de Febrero de 2014, de Secretaria Distrital de Hacienda: [file:///C:/Users/FLIA%20GORDILLO%20PITRE/Downloads/Presupuesto_Participativo%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/FLIA%20GORDILLO%20PITRE/Downloads/Presupuesto_Participativo%20(2).pdf)

Secretaria Distrital de Planeación . (2011). *Secretaria Distrital de Planeación* . Recuperado el 12 de Febrero de 2013, de Secretaria Distrital de Planeación :

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Informaci%F3nTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos%20de%20An%E1lisis%20Espec%EDficos/DICE083-DiagPoblacionJoven-2005A2010.pdf>

Secretaria tecnica Consejo Local de Juventud. (2011). *acta N° 002 de 2011*. Bogota.

URIARTE, E. (2002). *Introduccion a la ciencia politica: politica en las sociedades democraticas*. Madrid: Tecnos.